

MARRUECOS

De Rincón de Medik

Marineros al agua. RINCON DE MEDIK. (Lunes, noche.) Se sabe que el vapor correo de Africa Benituro...

De Larache

TELEGRAMA OFICIAL. LARACHE, 25 (á las 2.30). Comandan te general á ministro Guerra.

De Melilla

Los indígenas se presentan. MELILLA. (Martes, tarde.) Continúan las presentaciones de familias indígenas en los poblados de Ibusaten y Cadzur.

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA, 24 (á las 22.45). Comandan te general á ministro Guerra.

Según noticias recibidas por diferentes conductos, en la intención que llevaron á cabo los merodeadores el 21 del actual, para robar ganado á los Beni-Buifrut...

En Peñón y Alhucemas han sido hoy ligeramente hostilizados desde campo nro. Baterías Alhucemas y el «Extremadura» han rebaldado hoy fuegos sobre caseríos que ocupa enemigo.

De provincias

Viveres y efectos para Africa. ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Mañana marcha á Tánger el vapor Teodoro Llorente...

El vapor Vicente Ferrer está cargando, con destino á Ceuta y al ejército de operaciones, 50.000 kilogramos de harina de trigo, 300 cajas de galleta, 40 cajas de chorizos, cuatro cajas conteniendo un telémetro y varios fardos con ropas militares.

Para restablecerse. Han llegado en el vapor Vicente Ferrer el coronel de Intendencia D. Hipólito Muñoz, de paso para Madrid; el primer teniente de fuerzas regulares indígenas D. Eduardo Hictiman, que marcha á Valladolid y numerosos individuos, clases y soldados que marchan á sus casas en uso de licencia para atender á su restablecimiento.

El «Canalejas» en Larache. CADIZ. (Martes, tarde.) Mañana saldrá con rumbo á Larache el vapor «Canalejas», conduciendo material de guerra.

PARA EL CENTENARIO DE CERVANTES UNA IDEA

En las columnas de nuestro estimado colega «El País» se ha publicado un artículo, firmado por «Columbia», en el cual se recuerda que en 1916 ha de cumplirse el centenario de Cervantes y se excita á todos los «compañeros en la Prensa de España y América» para que contribuyan á que ese centenario tenga todo el esplendor que merece.

pluma española debe contribuir á enaltecerla. Pero aún podría colmarse de más hermosa plenitud, aún podría cerrarse en un más vasto círculo de grandeza, en una más amplia cadena de humanidad. Al enumerar los pueblos que hablan español, entre los americanos y los filipinos, olvida el articulista de El País un pueblo que, español un día, y diseminado hoy por todo el mundo, en la clara Europa, en la oscura Africa y en el Asia lejana, ha sabido conservar nuestra lengua en tal estado de pureza que suena hoy como una música olvidada en nuestros oídos modernos.

R. CANSINOS ASSENS

DE CORREOS

Interpretación de un artículo del reglamento de carteros.

El hermano del desgraciado peatón de Correos Victoriano Pintor, arrollado y muerto por el tren en Criptana el pasado septiembre, ha elevado solicitud pidiendo ser nombrado cartero efectivo de dicha administración de Criptana.

Es el número uno de los carteros supernumerarios sin sueldo en esa administración. Hay en ella, que actualmente tiene dos carteros, ingresos bastantes para el aumento de una plaza, y la población necesita esta mejora de servicios y los necesitará más cuando sean un hecho los proyectos pendientes.

Este asunto, así tan sencillamente expuesto, se resolvería de esta manera si la población tuviese 10.000 habitantes menos uno. Pero como el último censo arroja unos pocos más de los 10.000, ya la administración no puede aumentar ese cartero que necesita sin tropezar con el art. 4.º del reglamento de carteros, según el cual, en las poblaciones mayores de 10.000 habitantes corresponde un cartero mayor con seis pesetas de sueldo.

Y como los ingresos apenas si alcanzan á cubrir este sueldo, resulta que esta administración, si tuviera el pueblo 9.000 habitantes, podía con sus ingresos tener un servicio de tres carteros, y por tener 10.000, no tiene medios de pasar de dos carteros, y aún les queda á deber algo.

Según el espíritu del reglamento (arts. 2.º y 3.º), corresponde cartero mayor con seis pesetas, y jefe con cinco, por cada 75 y 20 carteros, respectivamente.

Luego la interpretación del art. 4.º no puede ser á la letra, habiendo un cartero mayor con 6 pesetas donde sólo hay dos carteros, en vez de los 75. Y otro artículo del mismo reglamento (el 5.º) dice que «cuando los carteros excedan de tres, el mayor podrá tener cuatro pesetas»; no es, pues, conforme á reglamento que cuando no llegan á tres, haya un mayor con seis pesetas.

De la lectura de estos artículos se desprende que el haber cartero mayor ha de fundarse en el número de subordinados efectivos (por lo menos cuatro), y no sólo en el censo de población para aplicar á la letra el artículo 4.º, interpretación que priva del solicitado destino al huérfano de un modesto funcionario de Correos muerto en el cumplimiento de su deber, y priva á la administración de Criptana de poder mejorar sus servicios con el aumento de personal.

Por lo que tiene de caritativo para la familia de la víctima del desgraciado accidente referido, y por lo que tiene de justo y razonable, brindamos este caso de interpretación del reglamento al director general de Correos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PAVIMENTOS SOLUCIONES PRACTICAS

Una vez más voy á ocuparme (aunque sin esperanza alguna de ser atendido en mis quejas) sobre el estado de los pavimentos y «soluciones prácticas» para su mejoramiento. Naturalmente, todo ello ha de constituir un repetido ataque al abandono y desidia á que nos tiene acostumbrado nuestro incomparable Ayuntamiento, que tanta asiduidad pone en cobrarnos lo justo y lo injusto, lo razonable y lo inverosímil, y á la verdad, tanto cobrar tantos impuestos por todos conceptos, y á la vez tanto abandono y desatención para sus administrados, es justamente merecedor de las más enérgicas protestas de los que sufrimos con derecho á ejercer al menos lo que se llama «el derecho del pataleo».

¿Que el Ayuntamiento se rie de nosotros? ¿Que le vamos á hacer! Tenemos lo que merecemos, por falta de energías y por no llevar á aquella casa personas con condiciones, de carácter, que se impongan, no dejando que la política lo invada y lo domine todo.

Difícil es este problema á resolver, porque en las elecciones mismas deja de ir á votar un contingente sano que, aburrido de la política y creyendo al pie de la letra el refrán que dice «son los mismos perros con diferentes collares», deja el campo libre á los que matronean, á los políticos de profesión, á los que no deberían estar en cargo público alguno.

Es preciso convencerse de la triste realidad: aquí en Madrid, por no decir en toda España, pero muy principalmente en nuestra capital, todos deberíamos ser políticos, ó mejor dicho contrapolíticos, mucho más si queremos de una vez para siempre sanear las corporaciones, que deberían ser exclusivamente administrativas y hoy sólo son políticas. Recuérdese el caso insólito de Reinosa en las últimas elecciones, en que por no haber votado casi nadie han sido designados concejales un maletero de la estación que no sabe leer ni escribir, y que á veces implora la caridad pública, y un industrial que como confeccionador de churros y buñuelos está muy acreditado.

Mientras en España haya carencia absoluta de civismo, será un país muerto, donde vivirán á su antojo solamente las aves. Le rapaña (léase políticos de profesión).

Y conste que en nuestro Ayuntamiento hay excepciones honrosísimas dignas de consideración y estima; pero son los menos, y se hallan imposibilitados por la aplastante fuerza del número de realizar sus beneficiosos proyectos.

Sin apercibirme, doliéndome, como me duele y nos duele á todos, los atropellos de todas clases que con nosotros cometen, me separo del objeto de este artículo. Voy, pues, á concretar, hablando de los pavimentos.

Hay un refrán, todo verdad, que dice: «La experiencia es la madre de la ciencia». Sin entrar en el tecnicismo del problema, pues personas de gran inteligencia y talento están al frente de este ramo para resolverlo, me permito copiar algunos datos referentes á los precios unitarios de los pavimentos más usados, y el precio por metro de reparación.

Macadán, 6,50 instalación y 3 pesetas de conservación. Granito, 14 ó 16 pesetas instalación y 0,80 de conservación. Basalto, 25 pesetas instalación y 0,65 de conservación. Aplita, 25 pesetas de instalación y 0,70 de conservación. Asfalto, 17,80 instalación, con hormigón, y 0,80 conservación.

De este estudio, ó ligero estado comparativo, resulta el más práctico y mejor, y á la vez el más económico, el del asfalto, además de que las contratas para el asfaltado se hacen corriendo de cuenta del contratista las reparaciones durante los cuatro primeros años, y sólo los diez años siguientes se abona 0,80 pesetas por metro; es decir, que esa clase de pavimentación garantiza, cuando menos, catorce años de perfección, cuando los otros pavimentos, ó son muy caros, ó las reparaciones empiezan ya el primer año de su instalación, permaneciendo en un estado del mayor deterioro.

Las ventajas del asfalto sobre las otras clases de pavimentación son tantas, que no cabe dudar y debe aceptarse como tipo general, dejando sólo el pavimento de piedra para las calles que por su pendiente no sea posible instalarlo. Por esto se ve en muchas calles de la mayor parte de las capitales de Europa empleado el asfalto, y no cabe decir que ello es un inconveniente para los caballos por su superficie lisa y húmeda en el asfalto y entarrugado, pues á todo se acostumbra ese animal tan digno de estima para el hombre, pues todos recordaremos que por las calles de París el caballo patina no pocas veces, sin caerse nunca, y eso que allí las velocidades de los vehículos no son como nuestros inverosímiles simones de plaza, que parece van siempre de paseo higiénico y no de servicio de urgencia.

Además, las recomposiciones en el asfalto son sencillas, fáciles y económicas; se emplea el mismo material que se saca del sitio deteriorado, y su arreglo en trozos parciales, ya que nunca precisa el arreglo general, es tan rápido que no interrumpe la viabilidad, como acontece con el empedrado de una calle.

Véase y recuérdese lo intrasitable y malo que estaba siempre el paseo del Botánico. Desde que se puso el asfalto nada tiene que reprocharse, y las composturas son nulas. El paseo de Recoletos es y ha sido un verdadero acierto de resultados inmejorables.

Figúrense mis lectores si se resolviese por el Ayuntamiento de un modo definitivo á asfaltar todo el paseo de la Castellana hasta el Hipódromo! Además de la importante economía, sería agradable el paseo, que hoy, á los dos ó tres meses de arreglado, es ya una verdadera carrera de obstáculos con tantos baches.

Hay calles transversales en Madrid donde se asfaltó su pavimento hace ya muchos años y están hoy como el primer día; pues si ese ha sido el resultado de esa clase de pavimento, ¿por qué no se emplea preferentemente en cuantas calles y paseos sea posible por carecer de pendiente?

Estimo que ésta es la ocasión de hacer todas estas observaciones, porque parece van á ocuparse (ya era hora) seriamente de los pavimentos de las calles.

Nuestro actual alcalde parece trata de separarse de la ruta seguida por sus antecesores, que consideraban el cargo sólo como peña política para subir, dejando á todos los vecinos de Madrid en el sótano del abandono y de la burla. El señor vizconde de Eza ha llamado ya á los jefes técnicos, conferenciando, consultando con ellos y estudiando lo más conveniente. Así se hace, así. Sus antecesores sólo conferenciaban con sus jefes políticos, y á los vecinos de Madrid se decían á sí mismos: que los parta un rayo; esa era su conducta. Así han dejado las calles, la higiene y cuanto constituye los más elementales deberes á cumplir por parte de la Alcaldía: en el estado del mayor abandono.

Reciba, pues, el actual alcalde mi más entusiasta felicitación por el camino que ha emprendido, y vea si al tratar de la pavimentación de las calles es conveniente, como yo creo, emplear preferentemente el asfalto, que, además de la gran economía y perfección del suelo, le proporcionaría gran cantidad de piedra sobrante para atender á los numerosos paseos y calles extremas que carecen de pavimento de clase alguna.

JOSE GRASES RIERA (Arquitecto.)

FILOSOFIA MENUDA El lujo moderno

La contienda que mantienen una popular cupletista y un conocido joyero ha puesto sobre el tapete—sobre el tapete de la camilla de la casa modesta, á la que no llega el confort de la calefacción central—el eterno problema del lujo, de esa llaga social que arruina al rico y desespera al pobre.

Porque, aun cuando parezca extraño, á medida que avanzamos en el camino de la democracia y de la igualdad, el lujo se desarrolla cada día con mayor fuerza y ocasionando mayores daños. A él se debe, principalmente, que quien hace veinte años disfrutaba en Madrid de una desahogada medianía con una renta de doce mil reales, hoy, con un ingreso anual de cinco mil pesetas sufre terribles estrecheces económicas.

Hoy el lujo no está sólo en el precio de las cosas, sino también en la variedad y repetición de esas mismas cosas.

A tu abuela, lector amigo, la compraron para el día de su boda una riquísima mantilla de encaje, que costó un dineral, pero que ella usó toda su vida, que tu cara mitad lució muchos Jueves Santos, y tocada con tan elegante adorno tu hija asistió á la última corrida de toros de la Beneficencia provincial.

En cambio, hoy tu mujer, si ha de ser medianamente elegante, tiene que comprarse, como mínimo, tres sombreros en cada estación, cuyo precio no puede bajar de cien pesetas cada uno; mientras que tu madre, que era una señora que vestía muy bien, tenía bastante con un par de sombreros al año, de un coste que nunca excedió de media onza, y que generalmente no pasaba de cinco duros.

Tu abuelo, con un excelente sombrero de copa, que le costaba sesenta reales, estaba despatchado para media docena de años. Hoy á ti una mala «chistera», cuya mediana calidad y frecuentes cambios de forma te obligan á renovarla todos los años, te cuesta treinta pesetas, y á ella tienes que agregar un hongo negro de veinticinco pesetas, un par de flexibles, la gorra inglesa, la de balandrista, el jipi, etc., etc.

Es decir, que los dominios de la moda y del lujo han sufrido la misma transformación que los de la política: á un solo tirano, á veces muy útil y siempre muy soportable, le han sustituido un centenar de tiranuelos, tan perjudiciales como molestos.

Las pobres menajeras—perdón por la nueva palabreja—que se ven y se desean para lograr que en su ordenado hogar, la fuente del cocido guarde la indispensable relación con el apetito de la familia, se han quedado con un palmo de boca abierta al oír hablar á una distinguida cupletista, como de cosa usual y corriente, de collares de cuarenta y cinco mil pesetas y de pendientes de treinta y tres mil.

Ellas—¡pobres mujeres!—que pasan la mitad de su vida pegadas al fogón de la cocina, luchando con muy escasos medios económicos contra la carestía de los alimentos, siendo la cuenta de la plaza su eterna pesadilla, y que en resto del día y en una buena parte de la noche trabajan desesperadamente remendando las ropas de la familia ó tratando de dar solución al difícil problema de confeccionar con poco dinero un vestido presentable, no comprenden, no pueden comprender, que la vanidad humana cuelgue de unas orejas una fortuna para dejarla allí improductiva, ó arrolle á una garganta, por torneada y alabastrina que sea, un capital, que repartido entre media docena de hombres trabajadores llevaría la felicidad á igual número de familias.

Y en los tiempos democráticos en que vivi-

mos, el precio de las joyas sube como la espuma.

Collares de perlas que hace quince años costaron 500.000 francos, valen hoy cinco millones, y M. Leonardo Rosenthal afirma en el último número de La Revue que no es ninguna exageración decir que hay collares de perlas cuyo valor alcanza hoy la enorme suma de 10 millones de francos.

El zafiro, abandonado durante algún tiempo, ha vuelto á ocupar su puesto de honor entre las piedras finas de moda, y se vende seis veces más caro que hace diez años.

La esmeralda mantiene el alza permanente de su precio, y ha llegado á venderse hasta 15.000 francos el quilate.

Pero los daños que ocasiona el lujo moderno nacen—como ya antes se indicó—más que del elevado precio de las cosas, de la repetición de estas mismas cosas.

Recordarás, amigo lector, que hubo en tu casa unos magníficos pendientes de brillantes, que tu abuela sólo usaba en los días que repicaban muy gordo, que tu madre llevaba á los grandes saños y al teatro Real, y con los que tu esposa se adornó también en los primeros años de vuestro matrimonio, hasta que el lujo moderno, que no consiente que una dama elegante lleve siempre las mismas alhajas, os ordenó que fueseis á una joyería, cuyo dueño, con amabilidad exquisita, á cambio de los anticuados pendientes, os dió unos del último modelo. Claro está que con un pequeño descuento en el valor de los que tú entregaste: un 33 por 100, si no recuerdo mal.

Las gentes se cansaron de ver á tu mujer siempre con los nuevos pendientes, y una segunda visita al amable joyero, y un segundo 33 por 100 de descuento, puso las orejas de tu señora dentro de los preceptos del lujo moderno.

Sé que el haber pasado de moda los «pendientes solitarios» te ha obligado á hacer una tercera visita á la joyería, acompañada del elocuente lenguaje de las pesetas, quiere decir que los elegantísimos colgantes que tu mujer lucía anoche en la Princesa, te han costado el doble de las 20.000 pesetas en que los valoró el joyero que te los vendió, porque en cada uno de los tres cambios anteriores te habrá cobrado un 33 por 100 de esta suma.

El lujo fué en todos los tiempos uno de los grandes amores de la mujer y tentación para muchos hombres; no es, por lo tanto, una enfermedad social nueva. Lo que tiene de nuevo el lujo moderno es su universalidad y su reincidencia, y estos dos funestos síntomas los agrava el que en el momento actual todos andamos equivocados, empeñados en usar el lujo que corresponde al escalón superior al que ocupamos en la escala social.

Como dice con gran verdad un filósofo de café, la sociedad actual, con tantos inventos y tantos progresos, sería la más feliz de las sociedades humanas, si no nos empeñásemos todos en estirar la pierna un poquito más allá de donde llega la sábana que nos ha tocado en suerte.

UN VECINO DE LA CORTE EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Plano de Melilla. Se ha dispuesto que se ponga á la venta en el Depósito de la Guerra el plano de Melilla.

Proyectos de acuartelamientos. Mañana publicará el Diario Oficial los programas é instrucciones que han de servir de base para la redacción de los proyectos y anteproyectos de acuartelamiento.

Matrimonios. Se han concedido reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Mateo Trillo y al primer teniente de Carabineros D. Félix Castellón.

A propósito de un rumor. En el ministerio de la Guerra hemos oído decir que el cabo Pachón, del que se han ocupado algunos periódicos por haber regresado inútil de Marruecos y no tener ingreso en Invalidos, ha resultado inútil por consecuencia de reconocimiento facultativo, que le apreció un tumor blanco, y por lo tanto, su inutilidad para el servicio procede de una enfermedad común y no consecuencia de la campaña, razón por la que no existe precepto legal que pueda aplicársele para la concesión de pensión ó su ingreso en Invalidos.

ASUNTOS DE MARINA

Destino de embarco. Embarca en la escuadra el teniente de navío D. José Ferrer Antón.

Supernumerarios. Concedióse el pase á la situación de supernumerario á los escritores de primera y segunda, respectivamente, D. Gregorio Berrojo y D. Rodolfo Asensi.

Licencias. Se concedió licencia al escribiente de primera D. Luis Sobrao.

A la escuadra. Se ha dispuesto que embarque en la escuadra el escribiente de primera D. Enrique J. Marassi.

Salid de Cádiz el crucero dinamarqués Valkirien.

Zarpó de Corcubión el Marla de Molina. Fondó en isla Cristina el vapor auxiliar Juan Manuel.

Ancló en Melilla el Lauria, y en Ferrol el Doña Marla de Molina.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Ministerio de Cultura

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de noviembre de 1863.

PARIS, 25. El *Constitutionnel*, contestando al *Times*, que aconseja a Francia emprender la guerra en favor de Dinamarca, dice que, si bien es cierto que Francia tiene con Dinamarca antiguas relaciones de amistad, no lo es menos que también las tiene con Alemania, siendo de respetar la voluntad de los pueblos y lo mucho que debe pesar en la balanza el derecho de gentes para que Francia adopte una resolución.

Según la opinión del *Times*, si la agitación que reina en Holstein se abandona a sí misma, la guerra es inminente.

«Inglaterra y Francia — dice — no deben consentir que el movimiento vaya más lejos si desean la paz. Todos los Gabinetes se ocupan de esta cuestión. Inglaterra sostiene los derechos de 1852; nosotros no queremos intervenir en favor de Dinamarca, y el protocolo del año 1852 no ofrece garantía alguna para Dinamarca, y a ella le corresponde contener el movimiento de los pueblos. Prusia no debe intervenir en favor de los ducados, y si se renovarían los acontecimientos de 1848, no se reducirían solamente a una guerra local.»

UN REINCIDENTE

El estómago de un elefante

PARIS. Hace dos días avisaron al director del Jardín de Aclimatación que el elefante había roto la cadena que llevaba al pie, y que el animal parecía estar enfermo.

Pronto se dieron cuenta de la enfermedad del paquidermo, al ver que salía de su boca un pedazo de tela. Era lo que quedaba de la geurrera de su guardián. Esa geurrera tenía veinte grandes botones de metal.

También se había tragado el animal una manta de cuatro metros, forrada de cuero, que había despedazado.

Se le administró en seguida un purgante de diez litros de aceite de ricino y pronto recobró el elefante su buen humor habitual.

Hace tres años se había tragado todo lo que contenía la caja de herramientas de un cerrajer.

A duras penas se le pudo salvar de la muerte.

COSAS ALEMANAS

Seis muertos y dos heridos.

BERLIN. En la estación de Karlshorff ha ocurrido un grave accidente.

Un tren de ensayo, cuya entrada no se esperaba, se metió de improviso en una vía en la que estaban trabajando varios obreros. Seis de éstos resultaron muertos, y otros dos, heridos de gravedad.

El Reichstag.

BERLIN. Hoy reanuda el Reichstag sus sesiones.

El nuevo ministro de la Guerra hará su debut parlamentario.

Tratará de los escándalos de Saverne y del proceso Krupp.

Serán discutidos primeramente los presupuestos y el arreglo comercial con Inglaterra.

Por buen camino.

BERLIN. Continúan las negociaciones acerca del Asia Menor, entre Alemania y Turquía.

Van por buen camino.

La misión del cardenal.

BERLIN. Un periódico publica una carta de Roma en que se dice que el cardenal Kaot ha ido a la Ciudad Eterna para pedir al Papa, en nombre del Kaiser, nombre en el

Consistorio próximo un nuevo cardenal alemán.

Tal vez el Papa y el cardenal hayan hablado también de otras cuestiones interesantes para Alemania y para la Santa Sede.

Contra Foerstnet.

BERLIN. Se afirma que serán adoptadas graves medidas disciplinarias contra el teniente prusiano barón de Foerstnet, culpable de los últimos sucesos registrados en Saverne.

La Vida Deportiva

Más víctimas de la aviación.

SAN DIEGO DE CALIFORNIA. Dos tenientes aviadores han caído con el aparato que tripulaban.

Los dos han muerto.

Muerte de Perreyon.

PARIS. El famoso aviador Perreyon, jefe de pilotos de la Casa Bleriot, que mereció recientemente ser felicitado por el Rey de España, se ha matado esta mañana.

Ensayaba un aeroplano de nuevo modelo y cayó desde una altura de 40 metros.

Su muerte ha sido sentidísima, porque era uno de los pilotos más populares de Francia.

COSAS FRANCESAS

Una fiesta española.

PARIS. Mañana, lunes, por la noche, se celebrará en el teatro que lleva el nombre de su empresario, León Poirier, una fiesta titulada «Ciudades de amor.—Granada».

Tomarán parte en el concierto el compositor Manuel Falla, el cuarteto «Renacimiento» y algunas bailarinas españolas.

Además, dará una conferencia Max-Daivekux.

Militares y paisanos.

METZ. Como consecuencia de los recientes incidentes relacionados con un oficial del Ejército, hoy han menudeado las cuestiones entre paisanos y militares.

Una patrulla sostuvo una ligera colisión y detuvo a un individuo.

Los compañeros de éste intentaron libertarlo, y con tal motivo se promovió gran algarada.

Dos soldados de Artillería rieron después con un grupo de paisanos.

Dos de éstos resultaron heridos.

Finalmente, otro artillero, en otra cuestión aislada, ha herido a otro paisano.

El empréstito.

PARIS. El ministro de Hacienda ha manifestado que el Gobierno ha rogado a la Cámara que discuta pronto el proyecto de empréstito, con objeto de que pueda pasar con rapidez al Senado, para decidir acerca de la inmunidad de la renta.

Respecto al empréstito, el Gobierno sigue sin conformarse con los 900 millones que la Comisión concede, sino con los 1.300 que fijó hace días el ministro de Hacienda.

Los mineros trabajan.

DOUAI. Se ha reanudado pacíficamente el trabajo en las minas.

Sesión borrascosa.

PARIS. La Sociedad de Hombres de Letras ha celebrado una sesión muy borrascosa.

Al tratarse del nombramiento de un administrador, unos sostuvieron que este cargo debe ser retribuido y otros que gratuito y desempeñado, como hasta ahora, por un socio designado por sus compañeros.

Tanto se agriaron las discusiones, que se habla de que la directiva piensa dimitir.

Muerte del director de «Le Journal».

PARIS. Ha fallecido en una clínica, donde le habían hecho una operación, el director de *Le Journal*, M. Henri Letellier.

La Comisión y el Gobierno.

PARIS. Se agrava el conflicto existente

entre la Comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados y el Gobierno.

Hay grandes divergencias entre ambos acerca de la cifra del empréstito, del orden de la discusión y de la inmunidad de la renta.

La Comisión sólo concede 900 millones. El Gobierno pide 1.300, y pedirá a la Cámara vote, antes que nada, dicha cifra.

Guitry, enfermo.

PARIS. Anoche, en el teatro del Gimnasio, el actor Luciano Guitry se puso malo en escena.

Hubo que suspender la representación.

SOBERANOS Y PRINCIPES

En honor de Don Alfonso.

GROSSELOURTZ. Ha resultado animadísima la cacería de faisanes celebrada hoy en honor de Don Alfonso XIII.

Por la noche, en el castillo del Archiducado, ha habido un gran banquete, en obsequio también del Soberano español.

El Kaiser.

BERLIN. El Kaiser está muy mejorado. El 15 de marzo próximo emprenderá su acostumbrado viaje por el Mediterráneo, a bordo del yate *Hohenzollern*.

¿No abdica?

VIENA. Ha regresado el Zar de Bulgaria.

Algunos periódicos dicen que no es cierto que vaya a abdicar.

Un ayudante suyo lo ha negado, diciendo, además, que ha hecho retener un camarote en uno de los buques que hacen el servicio de navegación del Danubio.

Volvió, pues, a Bulgaria, en barco.

Su hijo el Príncipe Boris está pasando una temporada con una hermana suya.

Las condiciones intrínsecas de *Nesfarina* le aseguran el éxito. *Doctor Pixilla, catedrático de Salamanca.*

De los Balkanes

El Tratado de paz.

ATENAS. La Cámara ha aprobado en segunda lectura el Tratado de paz.

El caso del Zar de Bulgaria.

VIENA. Los rumores referentes a la abdicación del Zar de Bulgaria alcanzaron al principio en esta capital poco crédito.

La Prensa comienza ahora a comentarlos, y aun cuando cree que en ellos hay notoria exageración, convienen en que el país búlgaro está agitado, en que las elecciones serán muy violentas, y la situación no puede ser más confusa.

COSAS YANQUIS

Siete años después.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA. Acaba de averiguarse la causa de un siniestro marítimo que ocurrió hace siete años.

Trátase del buque inglés *Centennial*, que navegaba entre el Japón y San Francisco.

Constituían la tripulación 40 hombres.

El barco se perdió y nada volvió a saberse de él.

Ahora una expedición rusa ha encontrado, más allá del círculo polar ártico, el buque de referencia.

Quedó entre los hielos.

Registrado, se ha visto que no hay en él restos de los tripulantes.

Sin duda el *Centennial* sufrió un accidente; los tripulantes debieron alejarse en las lanchas, y el buque, arrastrado por las corrientes, encalló en el hielo en el lugar donde ha sido encontrado por la expedición rusa.

La boda de la hija de Wilson.

NEW YORK. Hoy se casa en Washington, con un abogado, la hija del Presidente de la República, Woodrow Wilson.

Aunque éste ha querido que el acto sea muy sencillo, se habla de él mucho, sobre todo entre las clases ricas.

El Congreso ha regalado a la hija del Presidente un collar de diamantes, y el Senado un magnífico servicio de mesa, de plata repujada.

NUEVA COMPLICACION

La muerte misteriosa de una cantante

SAN PETERSBURGO. Hace algunos días la señora Douiski, una de las primeras cantantes de la Opera Imperial, se suicidó, poniendo una gran dosis de cocaína en una copa de champagne, que se bebió casi de un sorbo, al final de un banquete con que la habían obsequiado en Odesa.

El misterio que envuelve esa muerte se ha complicado con un extraño descubrimiento.

El hermano de la cantante, que se trasladó a Odesa, ha comprobado que la señora Douiski había sido despojada de todas sus joyas.

Una parte de éstas ha sido encontrada en poder de un estudiante que se niega a dar explicaciones.

El envenenamiento misterioso y la desaparición de las joyas son objeto actualmente de investigaciones judiciales.

La situación en Méjico

Las últimas elecciones

MEJICO. El Congreso, en su sesión de hoy, se ha dedicado a examinar las últimas elecciones.

Los diputados no están dispuestos a anularlas.

En Ciudad Juárez.

MEJICO. Tropas federales é insurrectas acampaban al Sur de Ciudad Juárez.

Espérase que muy pronto habrá nuevos encuentros.

Villa no está dispuesto a evacuar la ciudad.

Por el contrario, la defenderá con el mayor tesón.

Huerta, despreocupado.

MEJICO. El general Huerta, ante la situación política actual, se muestra completamente despreocupado.

Ayer asistió a la corrida de toros; se interesó mucho por las faenas de un torero y envió a éste un regalo, que consistía en una bolsa con diez dólares.

El general Huerta, además, se muestra desde hace días en público.

Ayer asistió a un baile; mañana se dispone a concurrir a otra fiesta.

Frecuentemente se le ve por las calles solo y a pie, y los ciudadanos le aclaman.

En los toros.

MEJICO. El dictador Huerta, vestido de paisano con un traje gris, estuvo ayer en los toros.

Regaló a Gaona una bolsa con 100 dólares, y le aplaudió mucho.

El público le ovacionó y gritó:

— ¡Viva Huerta! ¡Viva Méjico!

Los diplomáticos, asustados.

MEJICO. La inacción de los Estados Unidos causa gran disgusto entre el Cuerpo diplomático acreditado en esta capital.

Los ministros y cónsules no saben qué hacer para proteger a sus connacionales.

Y en tal apuro, les recomiendan que vayan a los puertos, sobre todo a Veracruz, y embarquen con rumbo a Nueva York ó a Europa.

MISCELANEA

El proceso del collar de perlas.

LONDRES. Ha terminado el proceso por el robo del famoso collar de perlas, valorado en tres millones.

Han sido condenados los cuatro procesados: dos a siete años de reclusión y los otros dos a cinco años.

El veredicto constaba de seis preguntas, y todas ellas fueron contestadas desfavorablemente para los procesados.

Los socialistas en el Senado.

ROMA. Los periódicos dicen que la entrada en el Senado de tres miembros del partido socialista constituye un acto de valor del Presidente del Consejo.

Dicen también que con el nombramiento de esos tres senadores socialistas ha dado Giolitti una prueba de su democracia, que, a la vez, constituye un acto de deferencia para un millón de electores socialistas.

Escuadra inglesa a Nápoles.

ROMA. La escuadra inglesa del Mediterráneo irá a Nápoles del 8 al 11 del próximo diciembre.

Fábrica incendiada.

CLOUSE. Un incendio ha destruido en su mayor parte la fábrica de relojes más importante.

Calculáanse las pérdidas en medio millón de francos.

El canal de Panamá.

NEW YORK. El director de los trabajos del canal de Panamá ha declarado que no es posible fijar todavía la fecha de la inauguración del canal, porque los derrumbamientos continúan.

Los marinos americanos.

NIZA. La Municipalidad ha dado una recepción brillante en honor de los oficiales de los buques americanos que se hallan en la actualidad en Villefranche.

También han sido obsequiados con un banquete.

Toros en Méjico.

MEJICO. Con un entusiasmo indescriptible se ha celebrado la cuarta corrida de abono de la temporada, en la que se ha presentado la novedad del debut del ídolo de los aficionados mejicanos, el matador de toros Rodolfo Gaona, que hacía dos años que no toreaba en Méjico; por esta causa, el lleno era terrible, hasta el punto de haberse dado infinidad de personas sin poder presenciar la fiesta.

Gaona, visiblemente emocionado, ha tenido que dar tres vueltas al redondel saludando, montera en mano, a las demostraciones de cariño de que el público le hacía objeto.

La corrida ha sido un completo triunfo para el diestro mejicano, que ha tenido una gran tarde toreando y matando, haciendo gala de sus adelantos en tierras españolas, poniendo toda la tarde en el redondel una gran actividad en quites y desarrollando su vasto repertorio con capote, muleta y banderillas.

La corrida ha sido presidida por el general Huerta, al que acompañaba el elemento oficial, y en los palcos y entradas de preferencia se veía congregada casi toda la nobleza y personalidades del país de Moctezuma.

Gaona ha recibido un valioso regalo y una oreja del cuarto toro, en la que hizo un elegante y superior faena de muleta después de tres pares de banderillas al cambio.

El valiente matador mejicano Luis Reg también ha tenido una buena tarde, tanto toreando como matando, y al final de la corrida ha sido, como Gaona, sacado en hombros.

Se comentan con interés en el público los adelantos obtenidos por Gaona en España, pues viene hecho un gran matador de toros y con banderillas todo un fenómeno.

Tepeyahualco envió una corrida upper de presentación y resultado, dando lugar con ello al lucimiento de los espadas.

Dos banquetes.

CONSTANTINOPLA. Ayer fué muy banqueteado el almirante de la escuadra francesa.

Por la mañana le obsequiaron con un banquete en la Embajada.

Por la tarde, el Sultán le recibió en Yildiz Kiosk y le obsequió con otro.

COSAS DE ITALIA

El hijo de Bakunine.

MILAN. En breve comparecerá ante estos Tribunales el hijo del famoso Príncipe anarquista ruso Miguel Bakunine.

Se le acusa de estafa.

Es un calavera empedernido. Ha derrochado la fortuna de su esposa y luego ha vivido largos años engañando a unos y a otros.

Distrae sus ocios en la prisión escribiendo versos y novelas.

(15)

Folleto de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Impuestos por las costumbres de la vida militar para todo jefe de mesa; pero ya se sabe que esto era allí lo que menos preocupaba al teniente Sauvageol.

—Sin embargo, hay excepciones—objetó el cirujano,—por mi parte...

—No conozco ni una sola—interrumpió Chalandray con violencia,—ni una sola; ¿lo oís, caballeros?

Al mismo tiempo lanzaba sobre el teniente Roberto una mirada terrible y ardiente.

Este, con la mirada fija sobre su plato y con la frente bañada de un sudor frío, había enrojecido y palidecido sucesivamente, como si hubiese sido herido en el corazón.

De repente se le vio estremecerse, levantarse rígido y dirigirse vacilante hacia el sitio en que estaba sentado Mauricio.

Entonces se pudo creer que iba a lanzarle al rostro uno de esos ultrajes que no se

lavan más que con derramamiento de sangre. Pero cuál no sería la estupefacción de todos cuando se le vio coger, tranquilamente en apariencia, un «colbak» que estaba suspendido a una rama de lentisco, ceñirse el cinturón de su sable y alejarse sin hacer un gesto, ni proferir una palabra que demostrase que sintiese afrenta y se dispusiera a tomar venganza.

Apenas giró sobre sus talones, cuando Sauvageol hizo resonar en el campamento una carcajada digna a la vez de Gargantúa y de Pantagruel.

— ¡Caballeros!—exclamó, interrumpiendo cada una de sus palabras por una carcajada,—antes de separarnos os propongo brindar por el bravo de los bravos, por el teniente Roberto. Cuando la campaña termine organizaré una suscripción para que cada uno de nosotros le envíe a su domicilio nuestra tarjeta y una botella de horchata. Este es el mejor medio de festejar su cruz.

Todos los oficiales se echaron a reír; pero en más de una de aquellas sonrisas había estupor é indignación.

V

El cartel.

¿Qué fué del teniente Roberto después de este incidente? Esto es muy difícil de determinar. El brigada Bouginier, que trató de averiguarlo, supo que después de haber permanecido mucho tiempo en una tienda, había salido y se le había visto pasar ligera de las avanzadas, intimándole

muchas veces para que se retirase. Aquella noche, en la comida de los oficiales no se presentó, como tampoco el teniente Mauricio de Chalandray.

Esta doble ausencia, tan bien combinada y tan prolongada, no dejaba de hacerse inquietante, en vista de lo que había pasado por la mañana en el almuerzo. Había que suponer que los dos tenientes se habían encontrado y que habían tenido un duelo, que ya era inevitable. Pero en este caso, ¿cómo no se había traslucido alguna cosa en el campamento? Además, no es corriente entre oficiales, y en período de guerra, dirimir sus querellas, y ninguno de los adversarios habría encontrado testigos que le sirviesen en este caso.

Cuando se entregaban a toda clase de conjeturas apareció el teniente Sauvageol. Había bebido más ajeno que de costumbre; sus ojos estaban húmedos y brillantes y su fisonomía demasiado animada. Además, se notaba que su indumentaria era bastante irregular, y que en una de sus pantorrillas faltaba la polaina de ordenanza.

— ¡Perdonad, caballeros!—exclamó, enjugándose la frente y expresándose en un lenguaje medianamente francés.—Estoy un poco retrasado. En mi calidad de jefe de rancho no tengo razón, pero sabréis que yo estaba...

— ¡Quieres decir que estás calamocano?—interrumpió un oficial.

Sauvageol se encogió de hombros y contestó tranquilamente:

— Yo estaba al otro lado del campo con un burlete rabioso. Pero sabréis que un

beduino pordiosero me ha quitado todo lo que poseía. Y hasta le he dejado una de mis polainas, como bandera, por cinco lises. Cuando haya comido, precipitadamente iré a buscarla, porque me molesta el no tener más que una.

— ¡Ah! ¡Bah!—siguió diciendo el oficial humorista.—En la guerra siempre se tiene polainas para remudar; pero lises, lo dudo, sobre todo en ti. Además, ¿qué es lo que te importa esto? No se dirá tengo la palabra, sino tengo la polaina de Sauvageol. Y esto es oro en barras.

— ¡Hola! Tú—siguió diciendo Sauvageol frunciendo el entrecejo,—nada de bromas desagradables, ó sí no...

— Me darás tu otra polaina en pago de lo que me debes; ¡Gracias! Guárdala para otro desharrapado.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de noviembre de 1863.

Nos dicen de Alicante:

«Estos días hemos tenido en ésta al general Larrocha, pasando revista de inspección á la guarnición, compuesta de tres compañías del regimiento de Infantería de Borbón. El día del examen práctico se formó un pequeño batallón de seis compañías, el que practicó todas las maniobras de la táctica del señor marqués del Duero, conviniéndose una vez más el general inspector y los oficiales de distintas graduaciones que se hallaban presentes de las grandes ventajas de la nueva táctica sobre la que aun practican la generalidad de los Cuerpos; la marcha en batalla, las columnas de medio batallón, los despliegues con fuegos y los cuadros protegidos siempre por guerrillas y ejecutados al paso ligero desde las diferentes situaciones de formación, no han dejado nada que desear. Dada por terminada la revista, ofrecieron los oficiales una comida á S. E., que se dignó aceptar, reinando en ella, según nos han dicho, la fraternidad y unión que es consiguiente entre oficiales españoles.»

El crimen de Elche

ALICANTE. (Lunes, noche.) Son muchos los que creen que el autor del crimen de Elche está en Alicante, y que es persona de la intimidad del desgraciado Lillo.

Se asegura que en el despacho de Lillo no hay libros de contabilidad, y que se han notado anomalías en el registro de las letras de cambio.

Sigue el misterio.

ALICANTE. (Martes, tarde.) El asesinato del Sr. Lillo continúa envuelto en el más absoluto misterio.

Asegúrase que el juez instructor ha procedido con gran diligencia en las actuaciones y que el sumario es irreprochable; pero, á pesar de que el Juzgado trabaja incesantemente para encontrar una pista que pueda esclarecer el horrible delito que se supone perpetrado, lo cierto es que las investigaciones realizadas hasta ahora no han dado ningún fruto, aun cuando los llamados á intervenir en las diligencias hayan rivalizado en el cumplimiento de su deber.

Dícese que el Sr. Lillo no llevaba libros, como marca el Código de Comercio, y esto ha dificultado la aclaración de algunos extremos relacionados con la causa que se sigue, y que podrían ser interesantes.

La opinión sigue los trabajos del Juzgado con creciente interés.

LOS ESTUDIANTES

EN CUENCA

Se restablece la normalidad.

CUENCA. (Lunes, noche.) El director accidental del Instituto logró restablecer la normalidad en las clases, ya avanzada la mañana.

Influyeron en este resultado el telegrama del ministro de Instrucción pública, facilitado por el gobernador, y el acuerdo del Claustro de aplicar el reglamento sobre disciplina.

EN BARCELONA

Una adhesión.—El mitin de mañana.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Los estudiantes han recibido una fogosa adhesión suscrita por el Consejo internacional de estudiantes.

Siguen acentuándose entre los estudiantes opuestas tendencias con respecto á los acuerdos que deberán tomarse en el mitin que celebrarán mañana.

Este mitin será de controversia, y como resultado de la discusión deberá surgir el acuerdo referente á la conducta que habrán de seguir.

Mitin escolar.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Universidad continúa con las puertas cerradas y sin darse clase alguna.

En los alrededores, durante la mañana, víense grupitos insignificantes de estudiantes, y se notaba la ausencia de agentes de la autoridad.

A las once y cuarto ha empezado el mitin de controversia anunciado para esta mañana. Ha habido alguna confusión respecto al local, porque al principio se dijo que se celebraría en un cine de la calle Diagonal, y posteriormente en un Casino monárquico-iberal de la calle del Consejo de Ciento.

En este último es donde se ha celebrado. A última hora de la noche el gobernador dijo que no sabía si la autorizaría, porque el local elegido últimamente, el Casino liberal-monárquico, está cerca del ferrocarril de Sarría y podrían ocurrir á la salida algunos incidentes.

No ha sido así. El local estaba completamente lleno á las once y cuarto. No se veían agentes de la autoridad de ninguna clase.

En el escenario se colocaron varios de los que dirigen el movimiento estudiantil. Fueron muchos los que hablaron, presentando cada uno de ellos diversas tendencias, que las fueron reflejando en diferentes conclusiones que presentaron.

Se promovieron, además, algunos incidentes, por ser unas proposiciones muy arcaicas á otras, hasta el punto de que, para la más perfecta discusión, propuso la presidencia, y fué aceptado por unanimidad, que se

diera lectura á todas las proposiciones presentadas.

Esta tarde á las tres comenzó la votación de cada una de ellas, y resultará una especie de «referendum».

Cada estudiante votará la conclusión que más le satisfaga, y cada una de las cuales llevará el nombre de los que la hayan propuesto.

Una vez terminado el escrutinio, á última hora de la tarde, se verá la conclusión que haya de seguirse.

Unas son favorables á entrar en clase; otras á esperar lo que aprueben los estudiantes de las demás Universidades, y otras son por completo ajenas á estos dos puntos.

Al terminar el mitin, el desfile se ha hecho por grupos, sin que ocurriera ningún incidente.

Los estudiantes están satisfechos, por entender, en su mayoría, que no podrá decirse que haya habido presión en sentido determinado para que prospere cualquiera de las conclusiones, porque el escrutinio será expresión de la voluntad de la mayoría.

EN CADIZ

Los del Instituto.

CADIZ. (Martes, tarde.) Los alumnos del Instituto han entrado en clase, después de haber sido arregados y convencidos por el director del Instituto, Sr. García Noguerol.

Los de la Facultad de Medicina.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina continúan sin entrar en clase.

LAS LUCHAS GRECORROMANAS

Un gran triunfo de Ochoa

MELILLA. (Martes, mañana.) Anteanoche, cuando estaba á punto de terminar en el Kursaal el campeonato de lucha grecorromana, en el que toman parte los colosos Ochoa, Nichaub, Echeneder, Snichiday, Bonichioni, Elitzcoondo y otros siete más, presentó un formidable campeón de boxeo, el australiano Wasinton, que tiene dos metros de altura y pesa 150 kilogramos, desafiando á Ochoa desde el pasillo de butacas.

Ochoa aceptó en el acto el reto del australiano.

Anoche verificóse el encuentro entre los dos luchadores en el mismo Kursaal; la expectación que había por presenciar la lucha era tal, que asistieron á ella más de 3.000 espectadores, habiendo sido necesario adoptar medidas para garantizar el orden.

Inicióse la lucha con gran calor, y á los catorce minutos el campeón español cayó de rodillas, teniéndole su rival asido por la cintura.

Alzóse el español prontamente y aferró al australiano por el cuello, y con un *coup d'arpin* postróle en tierra, de espaldas, en tales condiciones, que Wasinton tuvo que declararse vencido.

El triunfo del español entusiasmó al público, que le tributó una ovación colosal.

El palco escénico quedó tapizado de sombreros y de prendas de vestir.

A la salida fué Ochoa acompañado hasta su casa por centenares de personas.

El entusiasmo del público llegó á tal extremo, que un espectador pinchóse en un dedo y apuntó con sangre en un tablero la victoria del navarro.

Ochoa resentido.

Después de la lucha, Ochoa sintióse algo resentido de los riñones, por el esfuerzo que había tenido que hacer para vencer á su corpulento rival.

ANDALUCIA

El nuevo alcalde.

ALMERIA. (Lunes, noche.) En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, el alcalde interino ha dado posesión al alcalde en propiedad, D. José Sánchez Entreña.

Después el nuevo alcalde visitó al gobernador.

El próximo domingo el nuevo alcalde será obsequiado con un banquete.

El bastón se le regalará por suscripción.

El «Patrício de Satrustegui».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del «Satrustegui» que el lunes á las doce horas navegaba á 110 millas de Las Palmas.

Accidente á bordo.

CADIZ. (Lunes, noche.) Anoche salió para Ayamonte el vapor *Dolores*, de la matrícula de Cádiz.

Cuando llevaba tres horas de navegación, y á consecuencia de una avería en el salido de la caldera, sufrieron quemaduras el maquinista D. Miguel Ferrero Domínguez y el fogonero Juan Destes.

Volvió el buque á Cádiz, y desembarcó á los dos heridos, que ingresaron en el Hospital.

Riña sangrienta.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el barrio de Triana han reñido dos albañiles que trabajaban en una casa en construcción con el guarda de la misma, por suponer que éste les acusaba ante el dueño de proferir palabras mortificantes para él.

Nun sostenido una verdadera batalla á navajazos, resultando gravísimamente herido Manuel Cabellos, y graves, Antonio Vara y Santiago Rubio.

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Martes, tarde.) El capitán del transatlántico «Reina María Cristina» comunica que el día 24, á las 24 horas, se encontraba á 120 millas al Sur de la isla de Flores (Azores).

Descarrilamiento de un mercancías.

SEVILLA. (Martes, tarde.) En la esta-

ción de Empalme se hallaba maniobrando el tren de mercancías núm. 175, y al tomar el cambio de vía descarriló, saliendo fuera de los rieles la máquina y el furgón de cabeza.

El accidente ha ocurrido en el mismo sitio en que chocó el rápido, hace pocos días.

Por causa del descarrilamiento quedaron detenidos el mixto y el expreso de Madrid.

Tampoco han podido salir el tren correo de Mérida, el rápido de Madrid y el tren carretera de Córdoba.

Después de activos trabajos quedó expedita la vía y restablecida la circulación.

Huelga de carpinteros.

Se han reunido los obreros carpinteros y han acordado declararse en huelga.

El paro es debido á no haber aceptado los patronos las bases que presentaron pidiendo aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y el despido de los obreros no asociados.

Huelgan 700 individuos.

ARAGON

Huelga de obreros del campo.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se reciben noticias oficiales de Borja dando cuenta de que los obreros del campo, cumpliendo el acuerdo adoptado, se han declarado en huelga.

Piden aumento de un real en el jornal diario para todas las operaciones agrícolas que practican en el año.

Algunas cuadrillas de obreros han salido hoy al trabajo.

Únicamente se ha dejado de trabajar en la recolección de la oliva, que se está verificando actualmente, y se dice que la paralización de esta faena obedece al mal tiempo, por haber llovido algunas horas.

Las salidas de Borja están vigiladas por fuerzas de la Guardia Civil.

Dicen que en las proximidades y en las afueras de la ciudad se han visto algunos grupos de obreros en actitud pacífica.

No se ha registrado incidente alguno.

El jefe de la Guardia Civil ha ordenado que permanezcan en Magallón los guardias de este puesto, ante el temor de que los obreros del campo de dicha villa se declaren en huelga por solidaridad con los de Borja.

Se han reunido los propietarios de Borja, y la mayoría han accedido á la petición de los obreros, si bien únicamente excluyen del aumento del real los jornales para la recolección de la oliva.

El alcalde de Borja continúa realizando gestiones para resolver el conflicto.

Para «Azorín».

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El catrático D. Ricardo Royo Villanova ha telegrafiado al ilustre literato *Azorín*, diciéndole que, como apasionado admirador de su literatura y agradecido de su crítica, y como presidente del Ateneo, «doy mi correspondiente alabanza en las puertas de la Academia para que se abran en honor del insigne estilista».

Una mujer posee una cabellera que le llega á las rodillas

Hace apenas un año la amenazaba la calvicie. Nos refiere cómo hizo crecer sus cabelllos.

La Sra. Ester Emery, de Nueva York, que reside en este momento en Madrid, donde ha venido á visitar á unos amigos, tiene la suerte de poseer una cabellera maravillosa: cuando desata su pelo le alcanza á las rodillas.

Además, sus cabellos son flexibles, sedosos, ligeros y de un matiz dorado maravilloso. Sin embargo, hace próximamente un año, estaba amenazada de calvicie completa. Habiéndole preguntado qué había hecho para conseguir en tan poco tiempo tan maravillosa cabellera, respondió:

«Si alguno me hubiese dicho en aquella época que semejante resultado podía conseguirse tan rápidamente, no hubiera querido creerlo. Hace un año, mis cabellos apenas llegaban á mis hombros; caían de un modo inquietante; mi trenza se adelgazaba enormemente, y hasta observaba aquí y allá puntos completamente calvos. Mis cabellos carecían de vida y tenían un color dudoso, algo sucio, gris á trechos; eran secos y quebradizos. Tenía la cabeza llena de caspa, y la comezón me volvía loca. Probé, ciertamente, por entonces, una docena de tónicos distintos; pero eran todos iguales y no me hacían provecho alguno. Por casualidad encontré un día en mi periódico de modas una receta para la cabellera, recomendada por un médico. Tratábase de mezclar: 7 decigramos de mentol cristalizado, 50 gramos de alcohol á 90°, 30 gramos de Lavona decomposée y 45 gramos de agua destilada. Empecé á servirme de ello. ¡Qué pronto renacieron mis cabellos! Por de pronto se detuvo la caída y desaparecieron el escozor y la caspa. Luego aparecieron unos cabellos diminutos que crecían, crecían, como si nada pudiese detenerlos. Crecen aún, y aun cuando me sirva regularmente de dicho tratamiento y piense servirme de él, por lo menos, hasta que me lleguen los cabellos á los tobillos, hubiera podido detenerme perfectamente al cabo de tres meses. Creo que toda mujer puede conseguir cabellos largos, abundantes y flexibles, valiéndose de esta receta que he recomendado á varias amigas, quienes están encantadas con ella. Es muy barata y cualquier boticario puede suministrarla.»

Las personas que la usen han de cuidar de que no se corra á los brazos ó al rostro, en lugares donde no suelen desearse los cabellos.»

CASTILLA LA VIEJA

Don Melquiades Alvarez en Valladolid.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Don Melquiades Alvarez ha informado hoy en esta

Audiencia, defendiendo al socialista Cabello, acusado del delito de injuria, cometido en la Prensa, contra el alcalde, Sr. Gómez Díez.

El querellante ha ejercido la acusación. Ambos letrados han pronunciado brillantes informes.

La vista ha sido presenciada por numerosísimo público.

Don Melquiades Alvarez ha marchado á Madrid en el expreso de esta noche.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del intestino.

CATALUNA

El obispo, enfermo.

BARCELONA. (Lunes, noche.) A consecuencia de un ataque gripal ha regresado á esta capital el obispo de la diócesis, suspendiendo la visita pastoral que estaba realizando.

A la memoria del Sr. Sostres.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se han pronunciado sentidos discursos en homenaje á la memoria del ex alcalde fallecido D. Joaquín Sostres.

Broma de mal género.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Durante el día se han estacionado frente al local de la Caja de Pensiones muchas mujeres, casi un centenar, que, con niños en los brazos, esperaban que les entregasen libretas.

Parece que un mal intencionado hizo circular la noticia de que en la Caja de Pensiones abrían libretas de ahorro con cantidad suficiente para reunir el importe de la redención por cuota militar.

Ha resultado muy difícil convencerlas de que solamente se daba una libreta abierta con la imposición de una peseta por niño, que paga el Ayuntamiento.

Las Diputaciones catalanas.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Los presidentes de las Diputaciones provinciales de Cataluña se reunirán el viernes para acordar la fecha de su viaje á Madrid.

Los conservadores-mauristas.

Se organiza un homenaje en honor del escritor D. Santos Oliver por sus artículos acerca del Sr. Maura.

Confían los organizadores en que asistirá el ex gobernador de Barcelona Sr. Ossorio, quien llega esta noche para organizar un acto encaminado á aclarar la situación de los elementos conservadores de la provincia.

La matrícula de mar.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha quedado cerrada la inscripción de mozos del reemplazo actual en esta Comandancia.

La inscripción terminó á las doce en punto de la noche; pero después de las once y media ya nadie se presentó.

Al retirarse los empleados nos manifestaron que pasaban los escritos de 2.900.

PARA CURAR un resfriado en un día, tómese Laxativo Bromo Quina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

GALICIA

El «Oleg» zarpa.

FERROL. (Martes, mañana.) En este momento sale con rumbo á Argel el crucero ruso *Oleg*, escuela de guardias marinas, que ha permanecido aquí algunos días.

Sus tripulantes han hecho público, por medio del cónsul de su país, que marchan satisfechísimos de los agasajos que en el Ferrol y la Coruña han recibido.

Al zarpar el *Oleg* despidióse de los demás buques de guerra surtos en el puerto, por medio del telegrafo de banderas.

NAVARRA

Cantinas escolares.

PAMPLONA. (Martes, tarde.) Se han inaugurado con gran solemnidad las cantinas escolares.

Asistieron al acto las autoridades, los vocales de la Junta de Instrucción, los maestros y alumnos de la Escuela Normal y distinguidas señoras.

Los niños y niñas cantaron el himno á la bandera, y fueron obsequiados con pasteles, pastas y frutas que les sirvieron bellas señoritas.

El gobernador civil fué vitoreado por los niños.

La Comisión obsequió con flores á la marquesa de Villamayor y otras damas que asistieron al acto.

Ha resultado una fiesta culta y muy simpática.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

VALENCIA

Recompensas.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Se ha recibido en el Ayuntamiento una real orden concediendo cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, á 17 individuos de las brigadas de bomberos por sus trabajos en la extinción de unos incendios en dos edificios militares, ocurridos los años 1910 y 1913.

En la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado hoy ha acordado costear las insignias, pagar el impuesto y organizar una solemnidad para imponerlas á los condecorados.

Los conserveros.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Se ha celebrado un mitin para solicitar del Gobierno la rebaja del arancel de Aduanas para la sardina

AVISOS UTILES

Pañerías del Norte

Casas en Bilbao, San Sebastián y Burgos. Apertura en Madrid en 1.º de octubre. Mayor, 53, esquina á Siete de Julio. Paños y novedades. Gran surtido. PRECIO FIJO. Se ha recibido un surtido de Impermeables In-gleses.

Laxante superior

Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de diciembre próximo, á las once de la mañana, se celebre el sorteo de 75 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia á Utiel, que deben amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1914.

Lo que se comunica para conocimiento de los obligacionistas, por si desean concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid 15 de noviembre de 1913.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

procedente de Portugal, porque la actual tarifa causa la ruina de la industria salazonera de esta población.

Después los reunidos se dirigieron en importante manifestación al Ayuntamiento y entregaron en la Alcaldía las conclusiones del mitin.

Seguidamente se disolvió la manifestación pacíficamente.

El comercio cooperó á dar importancia al acto, cerrando las puertas mientras se celebraba.

Si el problema no se resuelve con urgencia, puede dar lugar á un conflicto.

VASCONGADAS

Mauristas y gubernamentales.

BILBAO. (Lunes, noche.) Se ha verificado en el Circulo Conservador la votación encaminada á deslindar los campos entre mauristas y gubernamentales.

La proposición del Sr. Bergé en favor de la adhesión á Maura ha obtenido 281 votos, y la proposición del Sr. Urizar, cuya tendencia era reconocer la dirección del actual Gobierno, 125.

Como consecuencia, el Circulo quedará como afiliado á la política personal del Sr. Maura, y los gubernamentales se dan de baja, y probablemente fundarán otro Circulo.

No han tomado parte en la votación todos los socios, habiendo sido muchas las abstenciones.

Para el Dispensario antituberculoso.

Han quedado ultimados los trabajos para la Fiesta de la Flor, que se celebrará mañana, á beneficio del Dispensario antituberculoso.

Como el tiempo está lluvioso, si no mejora, se aplazará la fiesta.

Estreno de «El embrujado».

VITORIA. (Lunes, noche.) La compañía dramática de Fuentes y la Arévalo, que actúa con éxito en el teatro Principal, ha renovado el abono.

Hoy ha estrenado aquí la tragedia *El embrujado*, de Valle Inclán.

En conjunto no ha satisfecho la obra por su raro estilo, si bien el lenguaje, por su castiza prosa, ha gustado.

Los intérpretes fueron ovacionados.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BURGOS. En el teatro Parisiana se han estrenado las operetas «El conde de Luxemburgo» y «Soldaditos de plomo».

La primera triple cómica Srta. Eduarte estuvo admirablemente, por lo que fué ovacionada.

También escucharon merecidos aplausos las Srtas. Sanz y Corona.

Los Sres. Muro y Méndez desempeñaron admirablemente sus papeles.

SANTANDER. La compañía Ruiz, que bajo la dirección del primer actor Fernando Vallejo actúa con buen éxito en el teatro Principal, ha puesto en escena las obras «El patinillo» y «Molinos de viento».

La interpretación fué buena por parte de las Srtas. Gay, Cabrera, Girón y la señora Sanz, que estuvo muy bien en su papel.

De ellos, Vallejo, Rosell y Ferriz.

La Srta. Bosch estuvo muy bien cantando «Molinos de viento».

SEVILLA. Con las obras «El dúo de La Africana» y «Los cadetes de la Reina» debutó con buen éxito la triple Herminia Velasco. Después, en «Molinos de viento», alcanzó un triunfo grande y merecido, por lo bien que cantó la bonita partitura de Luna.

El barítono José Sala recibió también estruendosos aplausos por su acertada interpretación en la obra.

La Prensa elogia la labor de ambos artistas.—En el Duque están adelantados los ensayos de las obras «Con permiso de Romano», «El gran simpático», «Matías López», «El expreso de las diez» y el entremés «Las hermanas Violetas».

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de noviembre de 1863.

Sabido es que las tropas españolas de Santo Domingo se encuentran ya con un número considerable de negros prisioneros, que será mayor á medida que éstos se atrevan á dar la cara á las valientes divisiones mandadas por los generales Santana y Gándara.

La España propone al Gobierno que, puesto que ni es justo que esos negros sean puestos en libertad, ni conviene trasladarlas á Cuba y Puerto Rico, donde serían un continuo compromiso para nosotros, lo mejor sería que fuesen conducidos á España, donde, formados en brigadas, podrían ser útiles empleados en obras de ferrocarriles, caminos y canales, que tanta falta nos hacen.

Colocados lejos de las fronteras naturales de nuestra Península, el color de su rostro sería un eterno obstáculo para su fuga.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 26 de noviembre de 1913

Sale el Sol á las 7.13.
Se pone á las 16.51.
Sale la Luna á las 4.23.
Se pone á las 15.22.

SANTORAL.—Los Desposorios de la Santísima Virgen; Santos Pedro, Alejandro, Teodoro, Fausto, Marcelo y Didio, mártires; Santos Amador, Conrado, Silvestre, Leonardo de Porto, Mauricio y Beato, confesores, y Nuestra Señora del Prado.

SAN CONRADO, obispo y confesor. Nació en Alemania, de la ilustre casa de los Güelfos. Adelantado en edad, pasó á la célebre escuela de Constanza y se distinguió muy pronto por su aplicación.

Cuando recibió las sagradas órdenes le confirieron la dignidad de preboste de la iglesia catedral de Constanza, y habiendo muerto aquel obispo el año 934, Conrado fué elegido sucesor suyo.

Después de un pontificado de cuarenta y dos años, murió el día 26 de noviembre del año 976, lleno de virtudes y glorioso en milagros.

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Últimas creaciones en joyería fina.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias del Montepío La Renaixensa y Sociedad El Auxilio mutuo, ambas domiciliadas en Barcelona, solicitando exención del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificada el día de ayer.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

BORINES

 Reina de las AGUA DE MESA

Buzón público

Quejas del vecindario.

El agua en el paseo de las Delicias.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mucho agradeceríamos á usted que tuviese á bien ordenar la inserción, en la sección correspondiente de su digno periódico, de la siguiente reclamación ó queja:

En el Paseo de las Delicias, esquina á la calle de Tarragona, existe desde tiempo inmemorial una fuente que surte de agua á todo aquel ya considerable vecindario, que por el poquisimo precio de sus habitaciones no puede tenerla en su casa.

Pues bien, Sr. Director, dicha fuente, sin que se conozca la causa, ha echa agua hace más de quince días, con lo cual, se comprende fácilmente los grandes trastornos que se ocasiona al indicado vecindario.

Seguros de que, por la autoridad que tiene ese honrado é imparcial diario para los encargados de poner fin á situación tan angustiada para gentes pobrissimas, será atendida la reclamación expuesta, no dudamos de su publicación, confiados en su rectitud y bondad, y le anticipamos por ello nuestra gratitud y respetuosamente b. s. m.—Varios vecinos y lectores asiduos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
23 noviembre 1913.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

AGRICULTURA-INDUSTRIA-COMERCIO-NAVEGACIÓN

LA INTERVENCION DEL AGRONOMO EN LAS OBRAS DE RIEGOS

En el último Congreso Nacional de Riegos celebrado en Zaragoza se suscitó la cuestión de si los ingenieros agrónomos debían tener una intervención directa en toda obra de riego que se ejecutara. Después, en revistas que pudieran considerarse como órganos de los Cuerpos de Ingenieros de Caminos y de los agrónomos, se ha continuado la discusión, sin que sea fácil que nunca lleguen á un acuerdo; pues más que ideas, se defienden cuestiones de otro orden.

Prescindiendo de intereses puramente de Cuerpo y sin menoscabo para nadie, es indudable que toda obra de riego representa, ante todo y sobre todo, un problema económico, en el que es necesario analizar el beneficio que todos que la ejecución de la obra significue. Y pueda conseguirse teniendo presentes los gastos que la ejecución de la obra significue. Y estando ese beneficio ligado por completo á un cambio de cultivos, el agrónomo debe intervenir y ser en realidad quien falle acerca de la conveniencia ó inconveniencia de la obra que se proyecte.

Claro está que puede haber, seguramente las hay, personas muy competentes en agronomía dentro del Cuerpo de Ingenieros de Caminos; pero ello, de un modo razonable, no puede autorizar el que se prescindiera de los agrónomos, que por su parte también están capacitados para la construcción de obras hidráulicas, sin que por ello disputen la preeminencia en este sentido á los que oficialmente están encargados de tal labor.

Lo que sucede es que en este asunto de las obras hidráulicas se ha marchado desde un principio por caminos falsos, queriendo convertir en político lo que sólo es una cuestión de interés nacional, prescindiendo de cálculos perfectamente comprobados acerca del problema económico antes de dar principio á todo trabajo, y, en fin, descuidando el aleccionar á los labradores para ponerlos en condiciones de preparación convenientes, para que sepan aprovechar un beneficio que, mal manejado, puede convertirse hasta en un perjuicio.

Trataré de una obra patriótica, encaminada al aumento de la riqueza nacional? Pues cuantos elementos puedan acumularse para evitar equivocaciones y gastos inútiles, deben aprovecharse.

Trataré, por el contrario, de una campaña para buscar unos un fácil encumbramiento, y otros una utilidad inmediata? En tal caso, sobre todo lo que ahora se hace y más vale pensar en otra cosa.

Con toda serenidad de juicio, cabe pensar que en España existen zonas que hoy no se riegan y que económicamente pudieran ser regadas, cosa que no debe suceder. Los agrónomos deben decir cuáles son esas zonas y cuál es la ganancia que pudiera obtenerse con el riego; si ésta es capaz de pagar el sacrificio que de momento represente la ejecución de las obras precisas, los ingenieros de caminos deben construir las.

Y mientras con toda meditación y aplomo no se lleven estos estudios, siempre existirá el riesgo de pagar con millones perdidos la alucinación y hasta el buen deseo de quien creyó ver una gran riqueza en aguas cuya captación y reparto representa un coste que la agricultura no puede pagar, por muchos milagros que haga.

JOSE ARAGON

ASPIRACIONES DE LA AGRICULTURA

No pretendo en este modesto trabajo condensarlas todas, aunque, por el ambiente en que vivo, pueda asegurar que ninguna me es desconocida. Me habré de limitar, por tanto, á señalar algunas que, á pesar de su importancia, ó no se han exteriorizado hasta la fecha ó nadie ha vuelto á acordarse de semejante asunto.

Es una de ellas la de que constituyendo el producto denominado *nicotina* uno de los más activos y enérgicos insecticidas y antiparasitarios que se conocen para casi todas las plantas y árboles frutales, sea imposible su adquisición en España, al punto de que tengo noticia de haber acudido á introducirlo de contrabando nada menos que un Consejo provincial de Fomento, que necesitó determinada cantidad para combatir una plaga.

Dicen que á su venta se opone la Compañía Arrendataria de Tabacos, por prestarse el mencionado producto á facilitar falsificaciones nocivas. Si es ó no verdad, lo ignoro. Lo que sé es que hace falta y que no se encuentra. A mi juicio, debiera la misma Compañía facilitar su adquisición con las garantías que estimase precisas; y ya que, por fortuna, se hallan al frente de ella dos personas que, por sus especiales conocimientos, están capacitadas para apreciar la importancia de la adopción de tal medida, en ellas confiamos, seguros de que habrán de prestarle su autorizada atención y merecer, en definitiva, su apoyo decidido.

Hoy que en el mundo entero se viene trabajando con ardor en el estudio de la motocultura, contándose ya por centenares los diferentes modelos de automóviles para la tracción de aparatos de cultivo, es hora de ir pensando en que su implantación y adaptación en nuestro país, que sería tan conveniente, no deje de ser factible por el precio elevadísimo de la esencia. Hay que estudiar detenidamente la influencia decisiva que ello habría de ejercer á favor de la explotación agrícola al abaratar de modo tan considerable el coste de la unidad productiva, tendencia natural en toda industria, si bien más necesaria en la nuestra que en otra alguna, pues de ella dependen casi todas las demás, amén de permitirnos una mejor retribución á la mano de obra agrícola, que, por desgracia, no es

posible dentro de las condiciones en que actualmente se desenvuelve el cultivo.

Para conseguir el abaratamiento de la esencia al punto de hacer accesible al agricultor la compra de la gasolina, es preciso eximirle del pago de derechos arancelarios.

Bien se comprende que de momento causaría la medida un evidente perjuicio al Tesoro, y aun á algunas, muy pocas, industrias de refinación establecidas en la nación; pero en cuanto á lo primero, podía el Estado indemnizarse gravando por otro concepto el automovilismo, á fin de no privarse de ese impuesto suntuario, con tal de contribuir de modo tan eficaz al desarrollo de la riqueza pública, y en cuanto á lo segundo, que la desgravación podía ser gradual, para que las mencionadas industrias fueran transformándose hasta poder resistir la competencia extranjera, bien entendido que si no lo logran en un plazo prudencial, no tendrían derecho á sacrificar el interés de muchos miles de españoles al solo de unos cuantos.

Pero aun hay más. Con la gasolina barata (no es mucho pedir que costase lo mismo que en Francia) podían establecerse multitud de pequeñas industrias, aplicando los motores de explosión. Entre ellas no serían las menores en número, seguramente, las de pequeñas instalaciones de riegos, pues que podría contarse para ello con fuerza á poco coste, permitiendo el aprovechamiento del enorme caudal circulante de aguas subterráneas, que hoy se pierden por no ser remunerador el cultivo al precio que resulta su elevación á la superficie.

El solo enunciado de esta posible aplicación de la gasolina permite juzgar de su importancia. Nos pasamos la vida pensando en que el Estado debe ejecutar á sus expensas costosísimas obras de irrigación, y nos olvidamos de que hay en España muchos miles de hectáreas de secano, que sin ese sacrificio, ó con otro mucho menor, podrían transformarse en breve plazo de secano en regadío.

Así, pues, hay que conseguir de los Poderes públicos que, en bien del naciente empleo de la motocultura y de los motores de gasolina para los pequeños riegos, procedan á dictar aquellas disposiciones que lo hagan posible.

Tenemos en la Dirección de Agricultura á un hombre joven y entusiasta que, animado de los mejores deseos, hará muy seguramente ésta y otras aspiraciones, que en lo sucesivo habremos de ir consignando en estas columnas.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

FERTILIZACION DE LOS OLIVARES

El olivo, que representa una importantísima riqueza para España, se atiende aún menos que al almendro, por lo que respecta á su fertilización. Para que los olivares produzcan anualmente cosechas abundantes, sin que la tierra se esquilme ni el árbol pierda vigor, deben aplicarse los abonos siguientes, por olivo adulto:

| | | |
|--|-------|----------|
| Superfosfato ó escorias..... | 1 | á 2 kgs. |
| Kainita..... | 2 | á 3 » |
| Sulfato amónico ó calciocianamida..... | 0,750 | á 1 » |

Estas tres materias se enterrarán alrededor de los olivos con las labores de invierno. Si se emplea superfosfato, hay que recurrir al sulfato amónico, como abono nitrogenado; éste se sustituirá por calciocianamida cuando se apliquen escorias.

Suele suceder que los abonos minerales no comienzan á manifestar sus efectos en los árboles de secano hasta el año siguiente de su aplicación.

EMPLEO DEL RODILLO COMPRESOR

Los labradores pueden sacar gran partido del empleo del rodillo, combinándolo con el de la grada y haciendo siempre el trabajo con oportunidad.

El rodillo debe pasarse:

Antes de sembrar en las tierras ligeras, para comprimir el suelo ó para nivelarlo.

Después de sembrar, para que las semillas queden en mejores condiciones de germinación, ya que la capilaridad hará ascender la humedad á las capas superficiales.

Cuando se quiere soterrar semillas menudas.

Cuando las heladas han ahuecado el suelo y descalzando las plantas, el rodillo restablece el contacto que debe existir entre la tierra y las raíces.

Cuando se quiere nivelar bien el suelo, para que con más facilidad funcionen las segadoras y las guadañadoras corten más al rape.

Cuando se quiere fortalecer el césped de las praderas, pasado el invierno, ó se quiere hacer desaparecer de ellas el musgo.

El rodillado puede comprimir el suelo demasiado, dificultando la penetración del aire, lo cual representa un perjuicio, y por esta razón es preciso emplear la grada ó mejor aún el desterronador «Zulueta», combinando ambos aparatos.

Debe preferirse el rodillo compresor, ondulado y articulado, á los otros tipos menos perfectos.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

PROPAGANDA AGRARIA

Sobre el tema «Crisis agrícola toresana; sus causas y remedios», está dando una serie de conferencias en Toro el ilustrado y entusiasta ingeniero agrónomo D. Alfonso Pérez director de la estación enológica de aquella población.

La labor que realiza este agrónomo es digna de todo encomio, máxime cuando el Centro que dirige está falto de elementos que imposibilitan la demostración práctica de infinidad de doctrinas modernas.

A pesar de esta lucha con la carencia de medios materiales, los agricultores siguen con gran entusiasmo los consejos y las enseñanzas que se les ofrecen, como lo prueba el hecho de que no habiendo llegado á unas cincuenta el número de consultas hechas durante el año en épocas anteriores, en el mes de octubre próximo pasado llegaron á seiscientos, cosa que impone un trabajo intenso para el personal técnico encargado de contestarlas.

LOCOMOCION MECANICA

Como prueba palpable del rápido desarrollo de la locomoción por medio de automóviles, bastará citar los siguientes datos estadísticos que se refieren á Londres.

Actualmente existen en aquella gran ciudad más de 3.000 ómnibus automóviles, y mientras que el ferrocarril urbano subterráneo «Metropolitan District Railway» y los tranvías eléctricos «London United Electric Trams» transportaron en 1912, respectivamente, 83 y 61 millones de viajeros, la «London General Omnibus Company» transportó 492 millones.

En 1904 tan sólo había en Londres 810 coches de tranvías eléctricos, 31 ómnibus automóviles, 2 automóviles de punto y 4.845 automóviles de otras clases. En 1912 circularon 2.859 coches eléctricos de tranvías, 2.908 ómnibus automóviles, 7.969 automóviles de punto y 17.862 automóviles de otras clases.

La tracción animal va desapareciendo en las grandes urbes.

LA AVENA TOSTADA COMO ALIMENTO

Parece cosa comprobada que la avena puede constituir un excelente alimento para el hombre. Para este objeto se tuesta el cereal, suprimiendo así el principio excitante volátil que contiene, que si bien es útil para los caballos, pudiera resultar nocivo en el hombre, sobre todo tratándose de ciertas constituciones.

Además la torrefacción permite la buena conservación y da á la avena un gusto muy agradable, pudiendo después prepararse muy variadamente.

El capitán Moreu ha hecho en Francia experiencias, valiéndose del racionamiento de las tropas, obteniendo resultados muy lisonjeros.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

LA HIJA DE AGUSTIN QUEROL

Sr. D. Leopoldo Romeo, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Respetable señor: En memoria de la amistad que le unió á usted con mi querido padre (q. e. p. d.), el escultor D. Agustín Querol, le ruego con todo encarecimiento que contribuya por los medios posibles, incluso por el de la publicidad, á que las Comisiones oficiales de Méjico y de la República Argentina, así como los particulares que tuvieren contratadas obras de arte con mi infortunado padre en la época de su fallecimiento, sepan que el día 29 de octubre último el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte falló á mi favor el pleito que sobre mi filiación sostengo con doña Carmen, doña Dolores y doña Consuelo Querol y Subirats, hermanas de mi padre y en posesión hoy de sus bienes.

Pudiera ocurrir que, por ignorar la existencia de este pleito y el reconocimiento de hija que á mi favor ha hecho el Juzgado, se continuasen pagando plazos de los contratos que mi padre hizo, entre ellos el importantísimo del monumento de la Argentina, á cuya inauguración he leído que habrá de asistir en breve el poeta D. Salvador Rueda, siendo así que resultarán pagos ilegítimos si se hacen á persona distinta de la que en definitiva ostente el carácter de única y universal heredera.

Si, como espero, los Tribunales superiores hacen prevalecer la sentencia que acaba de reintegrarme al seno de mi familia, otorgándome, porque de derecho me correspondía, el gloriosísimo apellido de mi padre, este título de heredera universal sólo yo podré ostentarlo, y es conveniente que, entretanto, todos los deudores de la testamentaria sometan sus actos á la mayor prudencia.

Gracias infinitas por contribuir á esta buena obra, que Dios le premiará, y le agradeceré eternamente su atenta segura servidora,

SILVIA QUEROL

Madrid, 24 noviembre, 1913.

NUEVOS ALCALDES

Han sido nombrados alcaldes:

De Albacete, D. Francisco Sánchez Silva.

De Estepona (Málaga), D. Salvador Martínez.

De Gaudín (idem), D. Simón Fernández.

De Toledo, D. Félix Conde Arroyo.

De Palma del Río (Córdoba), D. Miguel Jerez y Jerez.

De Astorga (León), D. Paulino Alonso.

De Valencia de Don Juan, D. Isaac García de Quirós.

De Miranda de Ebro, D. Ignacio Gómez.

De Badajoz, D. Emilio Martínez González.

De Los Santos (Badajoz), D. Andrés Gutiérrez.

De Jerez de los Caballeros (Badajoz), don Fernando Cano.

También han sido nombrados tenientes de alcalde de Madrid los Sres. D. José de Carlos Abella y D. Pedro Plaza Carranque, en sustitución de los Sres. Rojas y Martín Pinado.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«NO LA HAGAS Y NO LA TEMAS»

Lara.—Ricardo y Wenceslao Blasco, hermano es hijo respectivamente del inolvidable D. Eusebio, han escrito una hábil refundición de *No la hagas y no la temas*, comedia en dos actos, que figuró durante muchos años en el repertorio de todas las compañías cómico-dramáticas españolas y llegó á ser una de las producciones más populares del insigne autor de *El pañuelo blanco* y *La rosa amargilla*.

Ahora en un acto, como antes en dos, *No la hagas y no la temas* es gallarda muestra del ingenio espontáneo, grácil y luminoso de Eusebio Blasco. Como en todas las obras de este poeta, hay en el proverbio resucitado noche en Lara una singularísima distinción espiritual, con un buen gusto, una facilidad de diálogo y una finura de composición verdaderamente admirables.

La sencillez de *No la hagas y no la temas* y el sello especial del tiempo en que fué escrita hubieran perjudicado ahora á la obra, si en ésta no se conservara aquel agrado y simpatía incomparables con que Eusebio Blasco sabía adueñarse de los espectadores, de los lectores, de los amigos, de cuantos le oían, le leían ó con él hablaban, porque no había en su literatura, ni en su conversación, una palabra suelta que no tuviera algo de fulgor, de aroma, de atractivo y de fascinación.

El público no ha olvidado á Eusebio Blasco. Le quiere tanto como cuando vivía. Bien se demostró anoche. Los aplausos, más fueron para el autor que para la obra misma. Y, entre gratos aplausos de simpatía á la memoria del ilustre escritor, se levantó el telón varias veces.

Al buen éxito han contribuido, justo es decirlo, Mercedes Pardo, encantadora, dulcemente ingenua, muy acertada en todo su papel, el Sr. Mora, graciosísimo, y el Sr. Peña, muy bien á trechos, aunque haría bien olvidar á ratos el recuerdo de las bufonías y operetas de Eslava. No acaba de adaptarse este actor al cuadro de Lara y, como talento y experiencia profesional no le faltan, claro es que su inadaptación depende solamente de su voluntad.

*

Yo oía con satisfacción íntima las risas del público; pero no estaba personalmente muy propicio á reír. Una honda emoción se había apoderado de mí, y el lector me perdone el egoísmo de consignarla. ¡Pobre Eusebio Blasco! No puedo recordarle, ni leer ni oír nada de su pluma, sin que mi corazón se entristezca. Nos queríamos mucho; él era viejo por los años y yo joven, pero nuestras almas vivían siempre en efusiva confraternidad. Ciertamente todos los escritores jóvenes le amaban lo mismo. ¿Cómo conocerle y no quererle, si era un prodigio de talento, de bondad y de simpatía?

Eusebio Blasco poeta, dramaturgo, cronista, cuentista, será impecadero por su ingenio y finura. Sus obras completas están publicadas y constituyen un conjunto de solidez gloriosa. Pero tanto como el escritor valia el amigo. No quiero desaprovechar la ocasión de haberse resucitado una comedia suya para reiterarle, no sólo mi admiración, sino al par mi cariño, que me hace querer también fraternalmente á Ricardo y Wenceslao Blasco, á quienes con toda sinceridad felicito por su triunfo de anoche.

CARAMANCHEL

REPRISAS

«EL ZAPATERO Y EL REY»

Prica.—Es lamentable que el teatro de Zorrilla esté tan postergado. Fuera del *Don Juan Tenorio*, sus restantes dramas son representados en nuestros escenarios muy de tarde en tarde ó parecen haber sido desterrados definitivamente. Si Díaz de Mendoza nos diera una resurrección del *Sancho García*, por ejemplo, todos los aficionados al arte dramático castellano se lo agradeceríamos.

Traidor, inconfeso y mártir, que tantos triunfos le valió á Antonio Vico, ya no lo cuenta en su repertorio nada más que un actor importante, el ilustre Morano. Y *El zapatero y el Rey* llevaba muchos años de no representarse en Madrid cuando, hace tres temporadas, tuvo Ricardito Calvo la buena idea de ponerlo en escena. Por cierto que aquella buena idea se vio coronada por el éxito más satisfactorio.

Si sólo hubiera escrito su *Don Juan*, no sería Zorrilla el primer poeta dramático español del siglo XIX. Otros dramas suyos de tanto ó mayor mérito deben enaltecer frecuentemente su memoria. Yo no pido que los actores miren siempre á lo pasado, sino más bien á lo presente y, si puede ser, á lo porvenir. Pero, dentro de las obras consagradas por otras generaciones, es menester una atinada selección, en la cual no podrá menos de destacarse algo de Zorrilla. Lo mismo que censuramos á Borrás cuando contribuye á perpetuar en la escena el mal gusto con *La muerte de Ovídio*, *La campana de la Almudaina* ó *Gusmán el Bueno*, debemos felicitarle cuando incorpora á su repertorio *El zapatero y el Rey*, por ejemplo. La función de anoche puede enorgullecer al gran actor, que ha sabido ocupar esta vez su talento en cosa digna de él.

En *El zapatero y el Rey*, representado anoche (la primera parte, naturalmente), ha obtenido Enrique Borrás uno de sus mayores triunfos de esta temporada. En el monólogo del tercer acto especialmente, entusiasmó al público y fué aplaudido con delirio. La representación estuvo interrumpida por los aplausos durante algunos minutos. Al final de todos los actos, fué llamado el actor á escena cinco ó seis veces.

De los demás intérpretes, se distinguieron la señorita Sampetro y el Sr. Soto.

EN LA CASA DE LA VILLA

Los presupuestos municipales

Dice la Comisión

El dictamen de la Comisión de presupuestos aprobado por el Ayuntamiento, y que habrá de discutirse en la Junta municipal, fija los gastos en 31.231.985,12 pesetas, y está redactado en los siguientes términos:

«La Comisión que suscribe, encargada de formular el proyecto de presupuesto de gastos e ingresos que debe regir en 1914, ha hecho un detenido estudio del presupuesto vigente, de las cifras que en el mismo figuran, de las necesidades a que se destinaron, y de si fueron o no suficientes a cubrir las que se han de satisfacer en el próximo año, ya como nuevas, ya como procedentes del anterior, por insuficiencia de los créditos que en el mismo se votaron.

La Comisión no necesita hacer constar, por ser idea arraigada en todos los señores concejales que componen el Ayuntamiento, que el presupuesto municipal, si ha de responder a las necesidades que reclama el aumento de su población, si sus servicios urbanos han de desarrollarse y atenderse con correspondencia a la capital de la nación, que por ser a la vez corte, se ve obligada a incluir en sus presupuestos cargas ajenas al carácter de su gestión, puramente administrativa, han de alcanzar una cifra muy superior a la que arroja su presupuesto de ingresos, y que no debe ser menor de 40 millones.

Pero mientras esto no llega, y para que llegue, preciso será que el vecindario de los medios necesarios para ello, y poniendo a contribución su patriotismo, reconozca que dotando a la Administración municipal de los recursos necesarios, ha de producirse el engrandecimiento de la villa, y por tanto, el desarrollo de su población comercial, mercantil e industrial, si quiera a su vez sea necesario que el Estado preste su ayuda al Municipio, y que éste dé nueva organización a sus servicios para que su administración resulte lo más ordenada y económica posible; mientras esto llega, la Comisión tiene que reducirse a la cifra de su presupuesto de ingresos, y aun reconociendo todas las necesidades apremiantes de la villa, todas las deficiencias de sus servicios, pero abandonada a sus limitados recursos concretarse a ellos, aun más mermeados para el próximo ejercicio, por cuanto ha de gravar su presupuesto de gastos con la enorme carga para él de 780.000 pesetas, obligación que nace de las condiciones fijadas para el empréstito de 1868, que fue una operación usuraria en extremo y que no debe olvidarse un momento el Municipio y ser su constante estímulo para llegar a la unificación de las deudas municipales. Por virtud de estas condiciones y del cuadro de amortización de dicho empréstito, en el próximo año se han de verificar los dos sorteos con premios y reembolsos a diferencia de los años anteriores, en que sólo tenía lugar un reembolso, y aunque el correspondiente a julio se satisfará como viene haciéndose en el presupuesto de 1913, como en el del próximo año ha de consignarse el de julio de 1913 y el de enero de 1914, resulta aumentada la cifra con la cantidad citada, también resulta gravado el presupuesto para 1914 con la cifra de 100.000 pesetas por el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas que hasta ahora no figuraba; con 48.000 pesetas en que excede al presupuesto anterior la cifra de créditos reconocidos y con la elevada suma de 1.080.000 pesetas para pago de la parte que en este presupuesto corresponde abonar al Ayuntamiento por las obras de saneamiento del subsuelo, con arreglo a la ley de 13 de agosto de 1908 y real decreto de 12 de septiembre de 1912.

La Comisión, por tanto, y obedeciendo a la idea que ha sido norma de su conducta desde que dió principio a la formación de los presupuestos, de fijar con entera sinceridad la cifra de sus ingresos para ajustar a la misma la de sus gastos, lo ha hecho así hasta el extremo de que en los primeros pudiera asegurar una mayor recaudación de la calculada, contando con una administración celosa, como es de esperar, y como debe proclamarse lo ha sido la de 1913, en que se ha reducido la cifra de resultados en 1.618.819,69 pesetas; y contando asimismo con que la labor del nuevo Ayuntamiento no se entorpecerá una vez más con dificultades creadas por anulaciones de arbitrios y resistencias de los contribuyentes al pago de tributos municipales, los que después de todo han de considerarse gastos reproductivos para los mismos, pues que, destinándose al desarrollo de la población, se traducirán inmediatamente en un gran progreso comercial e industrial para la villa.

En cuanto a los gastos, de no concurrir a la determinación de la cifra total de los mismos las circunstancias que anteriormente quedan apuntadas, tal ha sido su parquedad en señalarlos que resultaría una baja con relación al presupuesto vigente de 537.352,87 pesetas, si bien ha de consignar una vez más la Comisión, que no considera debidamente atendidos los servicios, pues a diferencia de lo que ocurre en los Municipios de las capitales de Europa, y aun en algunas importantes de nuestra nación, en los que al aumento de población corresponde proporcionalmente el de sus presupuestos, la cifra del Madrid permanece estacionaria ó con pequeñas diferencias, unas veces en más, otras en menos, desde 1891 a la fecha, no obstante ser la población de Madrid en el citado año de habitantes 473.226 y arrojar el censo actual la de 591.548.

Hechas estas consideraciones generales que la Comisión ha estimado necesario consignar, pasará a detallar las variaciones más importantes que cada capítulo ofrece.

En el primero son notas salientes del mismo la nueva organización del personal de arbitrios sustitutivos de consumos, como base indispensable para una mejor inspección y

una mayor recaudación de los mismos, y en el artículo 6.º una reorganización también del servicio de Estadística para su distribución en tres necesarias secciones: de empadronamiento, demografía y compiladora de datos, si este centro estadístico ha de llenar su misión.

Del artículo 9.º se ha deducido las partidas correspondientes a los derechos de denunciadores por defraudaciones ó faltas de policía urbana por no ser tales partidas de gastos, sino tantas de recargo que se imponen y satisfacen los interesados con aplicación determinada a los denunciadores: habiéndose tenido en cuenta esta deducción al fijarse por la Administración de Propiedades la cifra de ingresos.

En el capítulo II, «Policía de Seguridad», se aumentan varias partidas para mejorar el servicio de incendios, consignando una de ellas, de 22.500 pesetas, para pago del primer plazo de tres chassis-automóviles con destino al montaje de material de salvamento y extinción.

En el capítulo III, artículo 1.º, se aumenta la partida para rótulos de calles y plazas, a virtud de contrato celebrado.

En el artículo 2.º se fijan las sumas que la Comisión ha creído necesarias para el servicio de alumbrado; mas como quiera que el contrato vigente termina en 21 de junio del año 1914, hasta cuyo día ha de regir aquél, la Comisión, teniendo en cuenta que existe pendiente de resolución el concurso celebrado para dicho servicio, el que de adjudicarse ofrecería una notable economía, pero que aunque así no fuera, la disminución en el consumo actual por virtud de la sustitución de mecheros ha de dar lugar a ella, ha calculado en un 11 por 100 la reducción de la cifra destinada al efecto.

En el artículo 3.º, «Limpiezas», la Comisión, por la importancia de este servicio, hubiera querido dotarlo conforme se ha interesado por la Jefatura del mismo; mas la falta de recursos le ha obligado a reducir aquellos deseos y limitarse a aumentar las partidas para compra de carros, mulas y para uniformes del personal, ó sea un aumento total de 72.000 pesetas.

El servicio de Pozos negros, que figura en el artículo 4.º, cuenta con las mismas cifras que en el vigente presupuesto, las que quedarán afectas en caso de contratarse la prestación del servicio al pago en esta nueva forma.

El artículo 7.º «Laboratorio», servicio de importancia suma para Madrid, y a cuya mejora debe incesantemente tender el Ayuntamiento para que continúe siendo honra del mismo, y acogiendo el público tan favorablemente sus servicios como lo viene haciendo y demuestra el creciente número de los que del mismo se solicitan, ofrece un aumento en sus partidas destinadas a personal, con objeto de recompensar en la medida de los recursos municipales el trabajo que sobre sus funcionarios pesa, tanto técnicos como jornaleros.

En el capítulo IV, «Instrucción pública», no podía menos la Comisión también de introducir algún aumento destinado a la mejora de la enseñanza, y al efecto ha fijado partida para aumento de doce plazas de maestros para dos nuevos grupos escolares. Se completa la dotación de material de 20 escuelas abiertas el año pasado. Se fija cantidad también para material para otras 18 escuelas que resultarán de las obras de reforma en la Escuela Modelo y paseo de las Acacias, número 2. Se aumenta la dotación para colonias escolares, se complementan los servicios de baños y duchas para los grupos de Bailén y Vallehermoso, con cuya mejora se atenderá a la enseñanza de 2.500 niños más de los que en la actualidad se educan en las escuelas municipales.

Se crea otra Biblioteca en la primera Casa Consistorial para el servicio de consultas de señores concejales y dependientes municipales, señalando al efecto una partida de 15.000 pesetas, y se suprimen los conceptos para el teatro Español, por no existir Empresa concesionaria del mismo.

Asimismo se consignan en Reformas Sociales 10.000 pesetas para Mutualidad escolar y 22.000 para pensiones de obreros.

En el capítulo V, «Beneficencia», se aumenta el haber de los practicantes segundos; se aumenta la cifra para suministro de medicamentos, vendajes, etc., a las Casas de Socorro.

En los Asilos de la Paloma se aumenta la dotación de tres maestros; y se crean seis pensiones para que otras tantas asiladas puedan cursar la carrera de maestras, y, por último, a los dos maestros auxiliares del Colegio de San Ildefonso se les aumenta asimismo la dotación, importando en conjunto sus aumentos 29.000 pesetas.

En el capítulo VI se dota con 10.000 pesetas más la partida para transportes de Vías públicas; con 20.000 pesetas más la de adquisición de semillas y plantas para A.Boiardo, Parques y Jardines, y se disminuye en 133.377,86 pesetas la partida para obras de la casa núm. 4 de la plaza de la Villa.

El capítulo IX, «Cargas», se dota con las cifras indispensables a los artículos que el mismo comprende, entre los que figuran Deudas municipales, en que se fijan las cantidades para anualidad de Deudas consolidadas y provisiones posibles para cubrir los intereses de los valores que se pongan en circulación y los correspondientes a créditos reconocidos, que ofrece un aumento sobre el anterior de 48.000 pesetas, y a compromisos varios de la Corporación.

Asimismo se consignan 100.000 pesetas en el artículo 11 para pago del impuesto especial de Derechos reales sobre los bienes de las personas jurídicas y pago del 10 por 100 a la Hacienda por los ingresos del arbitrio sobre pesas y medidas.

En el capítulo X, «Obras de nueva cons-

trucción», existe, como variaciones importantes, la baja de 60.000 pesetas por las obras de conducción de aguas al Parque de Madrid y aumento de 1.080.000 pesetas por las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid.

El capítulo XI, «Imprevistos», no sufre variación, por no permitir la estrechez del presupuesto aumento en su cifra.

El capítulo XII disminuye en 1.618.819,69 pesetas la consignación figurada en el presupuesto anterior, por ser la cifra a que habá de reducirse el déficit con que se inició el presupuesto vigente.

El proyecto de gastos reseñado, en sus principales variantes, ofrece, pues, en totalidad, una baja de 537.352,87 pesetas.

Por lo que respecta al proyecto de presupuesto de Ingresos, la Comisión ha aceptado casi en su totalidad el trabajo efectuado por la ponencia, por cuanto su labor está asentada en principios que tienen que merecer la aprobación de V. E., cuales son: igualdad de los recursos propuestos; fidelidad en el cálculo de los productos, acusada por la recaudación en años anteriores; equidad en la tarifa, y orden y claridad en la administración; intervención y recaudación de todos los ingresos; principios que tienen que conducir al fomento de las rentas, llegando al límite máximo de posible percepción.

Ha prestado al trabajo de formación del plan de Ingresos, el estudio de una reorganización para el año próximo de la dependencia encargada de realizar la administración y cobranza de los recursos municipales, con el establecimiento de nuevos métodos y libros, y separación absoluta de las operaciones de la Administración, Intervención, Investigación y Caja; constituyendo por documentos apropiados el enlace y control de todas las operaciones, bien de metálico ó de valores; habiendo ya comenzado el personal a ejercitarse en los nuevos métodos, para tener adquirida la práctica necesaria en 1.º de enero próximo.

Armónicamente con la reorganización de las oficinas administrativas, se ha dedicado atención preferente a conseguir la formación de buenas matrículas, como base de la productividad de los arbitrios e impuestos, y único medio de evitar los errores que tantas molestias injustificadas producen a los contribuyentes. A tal efecto, se ha reglamentado la formación de tan importantes documentos en las bases complementarias.

Fiando la Comisión en la eficacia de sus determinaciones, en lo fundamental de una Hacienda ordenada y próspera, no ha creído necesario proponer nuevos ni mayores gravámenes a los vecinos, antes bien, ha desistido de obtener suma alguna, como se proyectó para el año actual, por repartimiento general, creyendo haber encontrado las compensaciones de esta baja, y de otras importantes que advertirá V. E., trayendo a las matrículas de impuestos a todos los que, obligados por precepto legal, están sustraídos de aquellos, por deficiencias de nuestra legislación fiscal ó de los medios aplicados para evitar la defraudación. Más queriendo la Comisión abrir los caminos de la legalidad a aquellos contribuyentes que han ocultado y defraudado al erario municipal y a los que han mostrado resistencia al pago de los tributos municipales, propone a V. E. la concesión de una moratoria general por plazo determinado.

La cifra total de los ingresos que presuponemos es inferior a la del año corriente en 538.000 pesetas, pudiendo deducirse la sinceridad en los cálculos con que ha procedido la Comisión, del análisis de los distintos capítulos y artículos que ligeramente vamos a analizar.

En el capítulo I se ofrece una baja de 1.105 pesetas por efecto de pasar a otros capítulos los intereses de «Títulos de la Deuda», propiedad de la Villa.

El capítulo II presenta un aumento de 3.500 pesetas, después de rebajar algunas cifras que aparecían calculadas con exceso y de presuponer en 5.000 pesetas el producto de la cesión de plantas a particulares.

El capítulo III presenta un aumento líquido de 341.000 pesetas, efecto de las alteraciones siguientes: del art. 1.º, «Pesas y medidas», es de esperar un aumento de 300.000 pesetas sobre la consignación actual de 500.000, toda vez que a la fecha de 30 de septiembre último había producido 707.000 pesetas, y ante las reclamaciones de distintos gremios se extiende el arbitrio dentro de la más absoluta legalidad a las conservas vegetales y de frutas, pescados y aves; en puestos públicos, dada la recaudación obtenida, se presuponen 22.300 pesetas más; en el art. 3.º, «Mercados», visto el producto durante tres trimestres del año actual, se hace una baja de 580.000 pesetas y de 92.300, por igual razón, en el art. 4.º, «Mataderos»; el art. 5.º, «Policía urbana», hace presuponer un aumento de 486.000 pesetas, efecto principalmente del importe de la matrícula sobre el arbitrio del alcantarillado, a pesar de haberse reducido en el gravamen al 1 por 100 sobre el líquido imponible de las casas cuyas atarjeas viertan a alcantarillas municipales, y de exceptuarse a lo futuro a los propietarios de fincas situadas en la zona de Ensanche durante el tiempo que contribuyan con el 4 por 100 de recargo extraordinario al presupuesto de aquella zona; el art. 8.º, «Licencias para construcción», ofrece un aumento de 25.000 pesetas por virtud de la recaudación obtenida y de la total revisión que se ha hecho de las tarifas por la Junta consultiva municipal para mayor equidad en la imposición, atendida la importancia y calidad de las obras; el cap. X, «Carruajes y caballos de lujo», hace suponer un aumento de 57.000 pesetas, de las cuales 32.000 son el producto de los carruajes dedicados al servicio de los socios de Casinos y Círculos; el art. 14, «Aperturas de establecimientos públicos», ha merecido singulares estudios por considerar inadmisibles la base mantenida de

antiguo, de que la importancia y prosperidad de un establecimiento comercial ó industrial estriba en el número de huecos que cuente a las vías públicas.

Fundada la contribución directa de industria y comercio por el Comité designado al efecto en las utilidades racionales que podría obtener el individuo, según la clase de industria, comercio, arte ó profesión que practica, la cuota del Tesoro en dicha contribución constituye una base más cierta, y, por tanto, más equitativa para la aplicación del arbitrio; y por ello, la Comisión, de acuerdo con la ponencia, ha sustituido la base impositiva para aquellos establecimientos que tributaban por el número de huecos, con lo cual espera un aumento de 70.000 pesetas y mayores facilidades para la administración y recaudación del arbitrio; en el artículo 15 «Multas», se bajan 100.000 pesetas, en virtud de la sentencia fallo del Tribunal Supremo en el recurso promovido por la Cámara de propiedad urbana, con ocasión de las multas a los propietarios de casas no saneadas; y en el artículo 17, «Vías públicas», se presupone un aumento de pesetas 149.000, en vista de la suma recaudada por utilización de la vía pública con vallas y con postes y cajas por Compañías de electricidad y del arbitrio de pasos de carruajes al interior de las fincas, y, por último, y por igual motivo, se presuponen 25.000 pesetas más del arbitrio de peaje. Han sido revisados y reformados los apéndices referentes a la colocación de vallas, tapado de calas, paso de carruajes y circulación con pianos de manubrio, en el sentido de distribuir con mayor equidad el gravamen y asegurar los productos.

El capítulo IV presenta una baja de pesetas 9.468,20, efecto del pase a otros capítulos de algunos de sus conceptos y del canon que se percibía del concesionario del teatro Español.

El capítulo VII presenta la rebaja de 17.600 pesetas, de las cuales 1.000 corresponden al artículo 1.º «Legados, donativos y mandas» y el resto a la venta del plano general de Madrid, a los productos de la Banda municipal y al aprovechamiento de derridos de casas.

El capítulo IX comprende 321.000 pesetas de aumentos y 1.144.000 pesetas de bajas, ó sea 823.000 pesetas en menos con relación al presupuesto vigente. Se presupone un mayor producto de 20.000 pesetas del artículo 3.º «Recargo del 20 por 100 sobre el impuesto que grava el consumo de gas y electricidad»; 200.000 pesetas del impuesto de cédulas personales y 100.000 pesetas de arbitrio extraordinario sobre el incremento de valor de las fincas por consecuencia de reformas urbanas: de la suma de las bajas, 50.000 pesetas corresponden al recargo sobre la contribución de subsidio; 94.000 pesetas a los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos, después de rebajar en 100.000 pesetas el arbitrio de solares; 19.000 pesetas el recargo del 30 por 100 del impuesto sobre consumo de gas; 95.000 pesetas las patentes sobre bebidas y 500.000 el de los inquilinatos, y de aumentar en 120.000 pesetas el recargo sobre el timbre de espectáculos y en 500.000 el arbitrio sobre las carnes. El resto de las bajas, que es de 1.000.000 de pesetas, corresponde al artículo 7.º, «Repartimiento general», que la Comisión no considera necesario ni oportuno proponer su planteamiento en el año próximo.

La Comisión no ha encontrado méritos para modificar, dentro de las facultades reservadas a V. E. por la ley de 12 de junio de 1911, las Ordenanzas actuales para la exacción de los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos, excepción de la cuota del gravamen sobre las terneras, que se eleva de 0,30 a 0,40 pesetas el kilogramo, y del destare por exportación de tocinos y mantecas.

El capítulo X ofrece una baja de 31.500 pesetas, que corresponde al segundo semestre del canon que está obligada a satisfacer la Compañía del Gas, por virtud de su contrato.

El arbitrio extraordinario por circulación de automóviles ha sido estudiado con todo detenimiento y modificada su reglamentación, al objeto de perseguir las ocultaciones y defraudaciones del arbitrio, realizadas principalmente por el uso ilegal de las placas de prueba.

Se propone la supresión del arbitrio extraordinario del 5 por 100 sobre apuestas por su escaso rendimiento, toda vez que hay declarada exención por las que se verifican en los frontones, por ser éstos explotados por una Sociedad anónima incluida en el impuesto de utilidades y exceptuada por esto de todo recargo municipal. También se propone la supresión del arbitrio del 5 por 100 sobre la cuota del Tesoro en los billetes de espectáculos públicos, en razón asimismo de su pequeño producto y de la crisis por que atraviesan las Empresas, reconocida por V. E. al concertar con las mismas el recargo municipal sobre el impuesto del timbre, dado como sustitutivo del impuesto de Consumos.

Reseñadas como quedan las principales alteraciones que contiene el proyecto de presupuesto de gastos e ingresos con relación al del año que rige, estima la Comisión que si bien no se ofrece a V. E. un plan económico que la importancia de Madrid reclama, el desarrollo y liquidación del modesto trabajo que se somete a su aprobación evidenciará que el presupuesto de 1914, modesto en sus principales esencias, era una obra sincera, con propósito de llegar al total resurgimiento del crédito del Ayuntamiento mediante una perfecta nivelación de recursos y necesidades.

En mérito de todo lo expuesto, la Comisión que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. E. el proyecto de presupuesto ordinario para 1914, que asciende, así en los gastos como en los ingresos, a pesetas 31.231.985,12, acompañándose los correspondientes apéndices y bases complementarias, cuyos preceptos serán de obligatoria, general e inexcusable observancia durante el próximo año, sancionados que sean por el excelentísimo señor gobernador civil; debiendo proponer V. E. a la Junta municipal tenga a bien acordar que se solicite la autorización legal de dicha autoridad para plantear y cobrar en el

año venidero, como necesarios y convenientes para nivelar los presupuestos, después de utilizadas las rentas y productos de bienes de los Propios, arbitrios e impuestos ordinarios y recargos máximos autorizados, los siguientes arbitrios extraordinarios:

| | Pesetas. |
|---|----------------|
| Sobre asistencia del servicio de incendios. | 127.000 |
| Sobre canales y bajadas de agua. | 30.000 |
| Sobre permiso de circulación de automóviles particulares. | 275.000 |
| Sobre permiso de circulación de automóviles industriales. | 3.000 |
| Sobre ganado destinado al arrastre. | 30.000 |
| Sobre el aumento de valor de las fincas por consecuencia de reformas urbanas. | 125.000 |
| Total. | 590.000 |

Se someterá a la aprobación del excelentísimo señor ministro de Hacienda el apéndice ó ordenanza del arbitrio sobre las carnes, que es objeto de reforma para el año próximo.»

Presupuesto de gastos

Ya hemos dicho que los presupuestos aprobados por el Ayuntamiento, y que habrán de ser objeto de discusión en la Junta municipal, están calculados en 31.231.985,12 pesetas; veamos ahora las diferencias existentes con relación a los del año actual.

Gastos del Ayuntamiento.

En el artículo 1.º del primer capítulo, referente a sueldos de empleados, se introduce una baja de 55.370 pesetas.

También se introduce una rebaja de 4.930 pesetas en el artículo 6.º, referente a gastos de Estadística y Elecciones, y una partida más importante aún, que asciende a pesetas 170.038,75, que se rebaja de los gastos de recaudación.

En cambio se aumentan 12.047,50 pesetas para material y 4.000 para conservación y reparación de efectos y mobiliario.

La diferencia, en menos, del capítulo, es de 214.311,25 pesetas.

Policía de Seguridad.

Este capítulo aparece con un aumento de 32.100 pesetas, por recargarse en 8.000 pesetas los gastos de Alcaldías y Tenencias, y en 24.100 pesetas para Socorro de incendios y salvamento.

Policía urbana y rural.

En 131.385,87 pesetas se rebaja este capítulo.

En Alumbrado se introduce una economía de 228.940,37 pesetas, y de 35.000 en Pozos negros.

Instrucción pública.

El aumento para Enseñanza es considerable, pues se eleva en 160.570,97 pesetas.

En Instrucción primaria obligatoria se aumentan 16.250 pesetas, y en la Enseñanza voluntaria se aumentan 100.070,97 pesetas.

Para el Archivo y Biblioteca municipal se aumentan 16.000 pesetas, y 35.000 para la Sección de Reformas Sociales.

En el mismo capítulo se introducen 15.000 pesetas de rebaja en el artículo referente al teatro Español y 750 en el de Subvenciones a establecimientos de enseñanza.

Beneficencia.

Tres partidas de aumento presenta este capítulo: 14.250 para las Casas de Socorro; 14.520 para el Asilo de la Paloma, y 500 para el Colegio de San Ildefonso.

Obras públicas.

El capítulo referente a Obras públicas aparece con una diferencia en menos de pesetas 213.722,86.

En Vías públicas se introduce una economía de 96.515 pesetas; en Cementerios, de 13.800, y en la Sección facultativa de Propiedades, de 133.377,86 pesetas.

En cambio se aumentan 8.121,25 pesetas para Fontanería y Alcantarillas; 21.598,75 para Arbolado, Parques y Jardines, y 250 para la Sección de Edificaciones.

Cargas.

Se aumentan en 395.479,13 pesetas, puesto que, aunque se economizan 232.996 en Compromisos varios y subvenciones, se aumentan 480.491,25 para Intereses y Amortización de Deudas; 47.974,88 para Créditos reconocidos, y 100.000 para Contribuciones e impuestos.

Obras de nueva construcción.

En este capítulo se introduce un aumento de 1.023.475,70 pesetas.

Resultas.

En las Obligaciones de presupuestos cerrados se introduce una rebaja de 1.618.819,69 pesetas.

Corrección pública, Montes e Imprevistos. En estos tres capítulos no se introducen variaciones de ningún género con relación al presupuesto actual.

Presupuesto de ingresos

El presupuesto de ingresos se presenta con una economía de 537.352,87 pesetas.

Propios.

Se rebajan 3.593,78 pesetas en el Producto de fincas y censos, y se aumentan 66,18 en Intereses de inscripciones intransferibles y 2.422,02 en Intereses de depósitos.

Montes.

Se aumentan 3.500 pesetas en este capítulo, pues aunque se rebajan 500 en Mondas y limpiezas de árboles, se aumentan 4.000 por el Producto de hierbas y paseos.

Impuestos.

Se calculan en 341.820,91 pesetas más los impuestos para el próximo año.

Aparecen en baja los siguientes: Mercados, con 580.341,38 pesetas menos; Mataderos, con 93.200; Aguas, con 8.025; Coches y carros de plaza, con 9.550; Multas, con 100.000, y Sello municipal, con 5.000 pesetas.

En cambio se calculan los siguientes aumentos:

Por Pesas y medidas, 300.000 pesetas; por Puestos públicos, 22.300; por Policía urbana, 486.300; por Cementerios, 2.000; por Licencias para construcciones, 25.000; por

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

Londres premia á la «Saponia»

«Saponia». Gran premio Londres 1913. «Saponia» lava sin jabón ni lejía, evitando las substancias que queman las ropas, á las que deja blancas como la nieve. «Saponia» es inofensiva; garantiza el Laboratorio municipal. Cajas de muestra, gratis. Alexiades, Infantas, 13.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Sánchez Guerra comunicó anoche á los periodistas que todas las noticias que recibía de los gobernadores daban como terminada totalmente en provincias la agitación escolar.

De Huelva los informes del gobernador acusan también tranquilidad absoluta, continuando la normalidad obrera.

Una pequeña huelga que había en Alkali, pueblo de aquella provincia, también ha quedado solucionada, según los informes que transmite el jefe de la Guardia Civil concentrada en San Juan del Puerto.

El jefe del Gobierno no concurrió por la mañana á su despacho oficial por tener que cumplir á la Reina Doña María Cristina.

Por encargo suyo recibió á los periodistas en la Presidencia el subsecretario, señor marqués de Santa Cruz, quien les dijo que había telegramas oficiales de París confirmando que el estado de la Reina Doña Victoria continuaba siendo muy satisfactorio, y que pasado mañana emprenderá la augusta dama el viaje para Londres, en donde la esperará Don Alfonso XIII.

Manifestó también el señor marqués de Santa Cruz que el Consejo de ministros anunciado para mañana se celebrará en Gobernación á las cinco y media de la tarde.

Se indica para sustituir al Sr. Hontoria en la subsecretaría del ministerio de Estado al Sr. Ferraz, que presta hoy sus servicios en el mismo ministerio.

El general Weyler se encuentra desde ayer en Madrid.

Dicese, con visos de verosimilitud, que nuevamente ha limitado el cargo de capitán general de la cuarta región, y que reiterará su dimisión, en conferencia que tendrá con el jefe del Gobierno, no faltando quienes suponen que después de esa entrevista vuelva el señor marqués de Tenerife á encargarse de su puesto.

Una Comisión de la Juventud conservadora, que en la última reunión de dicha Sociedad votó en favor de la adhesión al Gobierno, ha visitado esta tarde al Sr. Sánchez Guerra para reiterarle su adhesión y comunicarle el anuncio de la próxima constitución de una Juventud conservadora, que estará en todo momento al lado del Gobierno actual.

Quesos y mantecas

nacionales y extranjeros. Los mejores en casa de Rivas García. PELIGROS, 10 y 12.

Publicaciones de actualidad

GUIA MEDICA DE LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO, por el Dr. Juarros. Un tomo de 795 páginas, en tela, 10 pesetas. En librerías y Casa editorial Calleja, Madrid.

Agua de So'ares

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA. Montera, 12, teléfono 4.168.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Entierro del Sr. Sostres.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se ha efectuado el entierro del senador D. Joaquín Sostres.

El acto revistió gran solemnidad y fué una verdadera manifestación de duelo.

Asistieron representaciones de todo el elemento oficial y de distintas Corporaciones.

La carroza mortuoria, arrastrada por seis caballos, iba precedida de guardias municipales, urbanos, niños y niñas de la Casa de Caridad y Maternidad, y la banda municipal.

Presidieron el duelo el gobernador civil de la provincia, el gobernador militar, el alcalde de Barcelona, el presidente de la Diputación y el rector de la Universidad.

Detrás iba la representación de la familia, los hijos políticos del finado, el Ayuntamiento, la Diputación provincial en pleno, diputados y senadores, Corporaciones oficiales y millares de personas de significación social y política en Barcelona.

El desfile ha durado una hora.

Otro artículo de Ossorio.

«La Vanguardia» de hoy publica el segundo artículo político del ex gobernador señor Ossorio, en el que trata de la política actual. Se ocupa de la discordancia que siempre ha existido en el seno del partido conservador.

De éste dice que nunca estuvo en espíritu con el Sr. Maura. Le admiraba, le reverenciaba, le seguía suggestionado, le quería, hasta le amaba; pero no le comprendía.

El partido conservador era una noble y honrada milicia, que servía á su patria con decoro y buena fe, pero no se nutría con las orientes de opinión, sino con servicios de la clientela, interpretando los turnos de Gobierno, no como flujo y reflujo de los ideales, sino como alternación entre el propósito y la realidad, sino como fórmula para ser unas veces carne y otras cuchillo.

En estas condiciones ocupó el Poder, y la conducta de Maura, integérrima en todos los actos, sorprendió á los suyos.

Se dijo de él que no conocía la vida, que no sabía hacer un partido, y entonces empezaron las divergencias á tomar cuerpo.

Luego llegó—dice—el abordaje de octubre de 1909, y Maura declaró implacable hostilidad á los asaltantes de su barco.

Los tripulantes de éste le olvidaron una vez más y, á sus espaldas, se entendieron con los corsarios.

Recuerda que entonces Moret ofreció á Maura el Toisón de Oro; que no fué aceptado por no querer Maura una distinción que había de renferir un Gobierno con el cual su partido había cortado toda relación.

Al mismo tiempo, el Gobierno otorgó al Sr. Dato el collar de Carlos III, y el Sr. Dato entendió que ninguna razón de delicadeza política le impedía recibirlo.

Relata á continuación varios hechos ocurridos; los ataques, hasta personales, dirigidos al Sr. Maura y tolerados por los suyos, y otros detalles que demuestran—dice—que ha habido desde mucho tiempo el persistente propósito de aislar á Maura, de dejarle indefenso, de que España no le conozca sino por las falsificaciones de algunas gentes. Esa ha sido la mayor discordancia.

Por ella ha sido posible la solución dada á la crisis en 26 de octubre. A ella debe su exaltación D. Eduardo Dato; ventajas de no andar por las nubes.

Nuevo periódico.

Se anuncia la publicación de un nuevo periódico, órgano de los que se han separado de la Unión federal nacionalista republicana.

Niño abrasado.

Esta mañana, en la calle de Ríos Rosas, barriada de Gracia, una mujer estaba poniendo unos trapos empapados de petróleo en el pecho de un hijo suyo. Cayó encima una vela encendida, y el muchacho sufrió gravísimas quemaduras.

Los exploradores linareneses.

LINARES. (Martes, tarde.) La Sociedad de gimnástica escolar ha constituido un grupo de exploradores linareneses, que capitanea el joven jurisperito y «amateur» del turismo D. Mariano de la Paz Gómez.

La primera excursión la han realizado á los montes del poblado de Vilches.

El vecindario del poblado les hizo un entusiasta recibimiento.

A beneficio de los huelguistas.

A beneficio de los huelguistas de la fundación La Tortilla se celebró un gran concierto en el teatro de San Ildefonso.

La Banda Municipal fué muy aplaudida. En el coliseo hubo una buena entrada. Sigue la huelga sin ser solucionada.

Se elogia la actitud correcta de los huelguistas.

EXTRANJERO

S. M. Doña Victoria.

PARIS. Sigue mejorando la Reina de España.

Sin embargo, como hoy hace un frío muy intenso, S. M. no ha salido á la calle.

La discusión del empréstito.

PARIS. La Cámara fijará esta tarde el día y el momento en que ha de discutirse el proyecto de empréstito.

El Gobierno está dispuesto á la discusión desde mañana, si la Cámara renuncia al acostumbrado asueto de los miércoles.

Se han presentado varias enmiendas al proyecto.

No es el director.

PARIS. Habíase dicho que el director del «Journal» había fallecido.

El que ha fallecido es un hermano suyo, conocido «sportsman» que hace pocos días sufrió un accidente de automóvil.

El Zar Fernando.

VIENA. No es cierto, como se ha dicho en algunos telegramas, que el conde Berchtold aconseje al Zar Fernando que regrese á Bulgaria, ni, por lo tanto, que el Zar imponga como condición que le conceda su apoyo la Triple.

Más incidentes en Saverne.

STRASBURGO. Han ocurrido nuevos incidentes desagradables en Saverne.

Varios alcaicanos han sido insultados por un capitán.

Otro capitán de la reserva ha sido detenido por haber comunicado á la Prensa los incidentes primeros que ocurrieron con un oficial.

El teniente Tiefs.

BERLIN. En Metz se ha reunido el Consejo de guerra que ha de juzgar al teniente Tiefs, que mató á un compañero suyo dentro de su habitación.

La vista durará tres días.

El procesado dice que su compañero se suicidó.

Ladrona de bolsos.

PARIS. En un bazar, la condesa de Courtins echó en falta un saquito de mano, en el que llevaba un collar de perlas, que valía 25.000 francos.

La Policía examinó á las personas que había en el establecimiento, y detuvo á una joven elegante, que acababa de robar otro bolso.

La joven pertenece á la colonia rusa.

También se encontró en su poder el saquito de la condesa.

Los coristas de la Opera.

PARIS. Las mujeres coristas de la Opera fueron convocadas el jueves pasado para un ensayo, que debía celebrarse el domingo, de Parsifal.

Pero el sábado recibieron los directores una carta de los coristas de uno y otro sexo, diciendo que, como no se les había avisado con ocho días de anticipación, no podrían asistir.

Y, efectivamente, no concurrieron.

En vista de esto, los directores publican hoy un suelto en los periódicos, anunciando que en la Opera hacen falta coristas.

También entre los maquinistas reina gran agitación.

Pre tenden que se les aumente el sueldo.

Un centenario.

PARIS. En la Basílica del Sagrado Corazón se ha celebrado con una gran solemnidad religiosa el centenario del escritor católico Luis Veuillot.

Presidió el arzobispo de París.

Las modistas.

PARIS. Hoy, como todos los años, las modistas han recorrido las calles principales con gorritos de papel de colores y flores de azahar.

Vedrina á Australia.

VIENA. El aviador Vedrina ha dicho que desde Constantinopla se dirigirá á la India y á Australia, para hacer en total un recorrido de 16.000 kilómetros.

La copa «Fémínia».

MOURMELON. La baronesa de Larroche, á pesar de la niebla reinante, se ha elevado en un monoplano para optar á la copa «Fémínia» de distancia en circuito cerrado.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 26.

REAL.—9 (función sexta de abono, tercera del turno primero), Sansón y Dalila.

ESPAÑOL.—9,30. El centenario y El susto de la condesa.

COMEDIA.—9,45. El secreto.

PRINCESA.—9,45 (moda). Por los pecados del Rey (última representación).

LAHA.—6 (doblo). Los pastores (dos actos)—10 (sencilla). No la hagas y no la temas.—11 (doblo). Los pastores (dos actos).

APOLO.—6. El arroyo.—7,15. Molinos de viento.—10,15. La catedral.—11,30. ¡Si yo fuera Rey!

ZARZUELA.—7 (vermouth, sencilla). La costa azul.—10,30 (doblo), Eva.

PRICE.—9,15. El zapatero y el Rey.

COMICO.—6 (doblo). La gatuza (dos actos)—10,30 (doblo). La gatuza (dos actos).

CELVANTES.—6,30 (vermouth). El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—10 (sencilla). La cuerda floja.—11 (doblo). El modelo de Virtudes (dos actos y una película).

NOVEDADES.—6. A orillas del Ebro.—7,15. Con permiso de Romanos.—9,15. El expreso de las diez.—10,15. La canción del trabajo.—11,30. Matías López.

MARTIN.—6. El punto de rosas y El debut de la chica.—10 (sencilla). La generala.—11,30. El gran simpático.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—De 5 á 8,30. Sección continua de películas.

10,30 (especial). La caída de la hoja y Hablando se entiende la gente.

TEATRO INFANTA ISABEL.—6 (especial). Matrimonio interino.—10 (sencilla). Matrimonio solidario.—11 (doblo). Por las nubes.

COLISEO IMPERIAL.—4,15. Películas.—5,15. La muñequita sabia (reprise).—6,15. Buena gente (especial).—8,30. Películas.—9,15. El rey de la casa.—10,15. Doña Clarines y La primera conquista (especial).

GRAN TEATRO.—6. La película de gran espectáculo Marco Antonio y Cleopatra.—10,15. La misma.

GRAN VIA.—De 5 á 8 y de 9,30 á 12,30. dos grandiosas secciones de cinematografía.—Notables películas.

ROMA.—Cine artístico. Analia Escacena, Murcia. Colomba. Ania Cora, Crespo. Las Hellets. Trio Olivares.—A las 7 y 11,30. Olimpia D'Avigny, Pastora Imperio y Victor Rojas.

HOYAL-KURSAA (antes Regio).—Plaza de España.—Miss Solvège Allan, Vicenia Vargas, Glorinda, Frou-Frou, Torallo, Emilia Calderón, Lurís, Lolita Gálvez, Paquita Hernán, Carmen Garrido y otras artistas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.

SALON DORE.—(Alcoba, 60 y Santa Isabel,3.)—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones.

TRIACION-PALACE.—Cine artístico á las 5 y 7 de la tarde.—Estrenos á diario.—Noche, 9,30 y 11,45, variedades. María Esparza, Juliana y Hermanos Palacios.

BENAVENTE.—3,30, 5, 6,30 y 9,35 á 12,15. Secciones de cinematografía.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—7, 9,45, 10,45 y 12. Algaberrita, Chisperita, Linda Perla, Marina (de las Mari-Marina), Diamantina, Marina Guillén. Noche del rompimiento, Dulce tango, Falla de riesgo, Mimosa, Elsa, Calleja y Sr. Fernández.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28.)—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Palmas.—Sección única de cinematografía de 5 á 8.—Miércoles y viernes, moda.—Jueves, infantes.

MADRILEÑO.—6, 10 y 11,30. Pilar Mateos, Toledana, Fregolina, Pilar Valdes, Noel, Mari Focella, Miralles, Doris Ceprano, Clara Sol y Bianca Stella.

EDISON CINEMA.—(Barco, 34.)—Gran sección de cinematografía de 5 á 12,30 de la noche.—Estrenos de sensacionales películas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142.)—Cinematografía con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

CHANTECLER.—Sección de 5 á 1.—Variadísimo programa de cintas cinematográficas.

TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16.)—7, 10,45 y 11,45. También Pepita lo prueba. Ancleno la lengua ten. Ninguna lo tiene y la inyección de sueno, por Chellio, Ninón, Hermanas Clarasolis, Conchita Cayuela, Pura Azucena y Saharita Secades.

PLATAFORMA DE LA RISA.—(Alcoba, 14.)—Sección continua Días laborables, de 6 á 1.—Días festivos, de 4 á 1.—Secciones de ruleta humana, con premios, los días laborables, de 10 á 1.

CHANTECLER.—Sección de 5 á 1.—Variadísimo programa de cintas cinematográficas.

TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16.)—7, 10,45 y 11,45. También Pepita lo prueba. Ancleno la lengua ten. Ninguna lo tiene y la inyección de sueno, por Chellio, Ninón, Hermanas Clarasolis, Conchita Cayuela, Pura Azucena y Saharita Secades.

PLATAFORMA DE LA RISA.—(Alcoba, 14.)—Sección continua Días laborables, de 6 á 1.—Días festivos, de 4 á 1.—Secciones de ruleta humana, con premios, los días laborables, de 10 á 1.

CHANTECLER.—Sección de 5 á 1.—Variadísimo programa de cintas cinematográficas.

TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16.)—7, 10,45 y 11,45. También Pepita lo prueba. Ancleno la lengua ten. Ninguna lo tiene y la inyección de sueno, por Chellio, Ninón, Hermanas Clarasolis, Conchita Cayuela, Pura Azucena y Saharita Secades.

CULTOS PARA EL DIA 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, y á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, preces y reserva.

La misa y oficio son de los Desposorios de la Santísima Virgen María.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó del Buen Consejo en el Espíritu Santo y en los Lutes.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Vicente de Paul.

AVISOS UTILES

No dádad un momento si toséis.—Usad el Jarabe Orive, M. y Durán, de Reil y Farmacias.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

CALLE DE ALCALÁ, 26

últimas novedades en abrigos, vestidos, sombreros, trajes, etc., para señoras y niños.—Pidanse catálogos y detalles.



La debilidad en la vejez.

Para los ancianos, la Emulsión Scott es un tónico incomparable que les dá fuerza. Es un lubricante natural para sus tejidos inflamados y gastados. Además les proporciona un alimento rico que les trae energía y calor para conservar su salud.

Debido á su especial composición la Emulsión de Scott tiene una acción curativa poderosísima en todas las enfermedades pulmonares y bronquiales, en la escrófula, linfantismo y en los desgastes orgánicos.



Por estas razones es necesario insistir en que se nos de la legítima Emulsión de Scott que ha merecido la aprobación de la facultad medica y es la única en que se puede tener fe para combatir desórdenes, y la debilidad general propia de las edades avanzadas.

Emulsión SCOTT

Cuidado con las preparaciones inferiores! Vease si la envoltura lleva el hombre con el pescado.

Sua muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo

EL X² ES UN EXCELENTE ELIMINADOR DEL MERCURIO Y COMPLETA LA ACCION DE AQUEL.

LICOR DEL POLO. Único dentífrico vegetal aclimatado en Europa y América, sin que jamás pare de moda. Es como la buena música. Es el preferido por el público durante 43 años por sus incomparables virtudes antisépticas, para tener la boca libre de toda dolencia. Frasco, 1,50.

Novedades pa a señoras.

Abrigos de piel. Juegos de piel. Confecciones. Granddes surtidos.

EGUILUZ

Calle Mayor, 19

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Máquinas fotográficas

Placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composuras. Casa económica, Elias Sangil. Cádiz, 7. «The Castle».

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

Los JABONES que eizan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telé. 903.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ABRIGOS

Se liquidan 1,50 á precios increíbles. Niva, Sra. del Carmen, Teléfono, 88. Sal á saeollo en.

SUELLO FLO to conocido. Suello á convenir la gestón y buenas comiso us. La a empezar, á a. estos activos y bien relaciona os.—Oleas con retene as al Inst. tío Inst. Mercurios, en Sevilla (Caja a)

Pianos eléctricos

para café y cercenarias y tu.—Fuencarral, 20 d. d. p.

COMAS HIGIENICAS. Muebles y cat. oro ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montera, 35 y Victoria, 3. r. o. e. a.

LOTE IA NÚM. 53

LEON, 30, MADRID. Su administrativa. D. Julia I. Onigues, remite billetes de los los sorteos.

DINERO

«Un ropetario, comercio, y generos valores, muebles y generos á retirar. Desengaño. A. Fra. de 11 á 1 y 5 á 8. Traducciones de idiomas. Exaltación, 13. 1.° Inst. q»

PARA CABALLEROS SASTRERIA E. CABIEDES

A medida trajes, ricos generos, de... 40 á 60 pesetas. Ingleses, de... 7 á 10 id. Gabanes, de... 40 á 100 id.

ULTIMAS NOVEDADES 36-Fuencarral-36, ent.º

Cajas Registradas "National"



ESTE MODELO 100 PESETAS. Exposición, talleres y oficinas. PRECIADOS, 11.—MADRID

COLEGIO VILLENA

Preparatorio para la Armada, establecido en San Fernando. Constitución. 99. En las últimas oposiciones la obtuvieron 23 sacados á con curso. Entre ellos, la 1.ª y 2.ª, y estando internado á cargo de D. Saturnino Suanzes.—Se abre el nuevo curso á primeros de enero.

BASTONES

dorados y garterias de parterias en metal y madera, baratissimos, alzapa os y varillas de visillos y escalera. Ferreteria, Cab.º de Gracia, 23, frente calle Clavel y Orredera Baja (frente á Lara)

1500 BICICLETAS!

Apazos de 12,50 pts. mensuales. Santo Tomás, 3, esquina plaza Santa Cruz, AGUSTIN

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, manguitos, abrigos piel, 125 pesetas, mecos económicos, 14. CARMEN, 14

TUMORES CURA SIN OPERACION.

Tratam ento externo. Dr. Nebrón, 5 pts. Gayoso, Arca 12

CAPITALES

Colocación sin riesgo, con sólidas garantías y gran interés. Demosa o, 5, principal de 11 á 1 y de 5 á 8.

5 pesetas diarias

ganarán personas, ambos sexos, trabajando en su casa, nuestra cuenta, facilitación mundial. Ecribir: «ESTABLICMIEN. COSMOS»—Madrid

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc. Frascos 1 y 2 pesetas.—Alcoba, 35 (frente á Relatores).

Oposiciones á Sanidad Exterior

Conven ent símas á médicos menores de 35 años, convocadas 23 octubre, instancias 15 enero, ejercicios 2 febrero. Otra com leta y muy suficiente, que contesta todo el programa, y cuya publicación terminará en breve, por el Dr. Ca vin.—Precio, 35 pesetas y 40 provincias. Pedido á D. B. Camos.—Director de «EL GUIA DEL OPOSITOR». REYES, 10, SEGUINDO

MUEBLES DE LUJO

LEGITIMOS DE VIENA, MARCA THONET

Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapiceria. Construcción de muebles en todos los estilos, sobre plano ó dibujo.

PRECIO SIN COMPETENCIA THONET HERMANOS, MADRID

Proveedores de la Real Casa. 10, PLAZA DEL ANGEL, 10. Exportación á provincias.—T.º 2.901.

CONCURSO

Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infancia. a El día 10 de diciembre próximo, a te la Junta Económica de este Colegio, se verificará el oncurso de proposiciones para la provisión, durante el año de 1914, del papel de hilo, de algodón y de efectos de escritorio para la im renta, así como de las primeras materias necesarias para el taller de encuadernación.

Las p o p o s i c i o n e s se admiten hasta las doce del día 9 de diciembre, en la Oficina Mayoría del Colegio, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.—Toledo, 20 de noviembre de 1913.—El Teniente Coronel Mayor. Luis Cubero Rojas.—V.º B.º—El Coronel-Director, P.º n.º.

BURBUJAS

invisibles y corrientes desde 10 céntimos metro. Transparencia, hules, plumeros, avaratos para stores, visillos y storas, laveras de cocina, termos, cerraduras securidad, máquinas afeitad, braseos y artículos de chimenea. Precios baratiss

JONASIL

del sabio Doctor JONÁS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.
MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

CORCHO HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza. Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3.
TALLERES DE SAN MARTIN
Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Bombas para instalaciones eléctricas con regulac. automática de precisión.—Bombas.—Pomabas centrifugas para riego.—(al ereria gruesa.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparacion de buques.—Gabarras.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para construcciones.—Castilletes.—Vagonetas.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja.
TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES)
Fabricación y esmaltado de piezas de mecánica y para construcciones.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.
TALLERES CON EXPOSICION EN SOTILEZA
Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefaccion de agua por circulacion.—Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para Bañerios.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases: para agua y vapor.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Caldrería de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Coches a mano y mecánicas.—Molinos de viento.—Instalación de automotores.—Bañerios.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Azulejos finos extranjeros, blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Máquinas herramientas para la industria mecánica.
Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones funcionando, bajo presupuesto.

ANEMIA

Debilidad y neurastenia se cura con vino Fosfatado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta. VICTORIA, S. 100 francos diarios ganarán todos vendiendo novedades. Escríbid: Paravelli, n.º 8, Rue Martel, Paris (con sello).



¡¡CALOR Y SALUD!!

Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa, a 9 pesetas.—Calentamanos, calentamanos y otros.—Precios niños baratos.
Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa Martín.—Baterías completas, a 55 ptas.—Cafeteras.
Filtros higiénicos para agua, 8 pesetas 75 céntimos.—Antigua Casa Martín, 12, plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe, N.º 1. (Ojo.) Únicamente Martín.—Catálogos ilustrados con más de 4000 artículos.

LA MEJOR TINTURA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, esa caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

DEBILIDAD EN LAS PIERNAS

por desgaste medular en los ancianos y los niños

El vino JEWEL

LA CURA EN POCOS DIAS

LA NEURASTENIA

por debilidad nerviosa no resiste dos botellas de este maravilloso medicamento. Muchos neurasténicos se curan con sólo una botella.

COMPLETAMENTE INOFENSIVO

DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Depósito Central en Madrid: Pérez Martín y Comp., Alcala, 9.
Martín y Durán, Capellanes, 10, y F. Gayoso, Arenal, 2.

DIABETES Ó ALBUMINURIA

Enfermedades urinarias. Pérdidas de todas clases en ambos sexos y todas las edades, enfermedades de la vejiga, secretas, de la matriz, almorranas. Curación rápida y completa, hasta de los casos más antiguos, por el tratamiento moderno del Dr. G. Damman.—Pídase el folleto explicativo general grat. D 23, ó el especial para enfermedades secretas S 23 á su depósito: Gayoso, Farmacia, Arenal, 2.—Madrid.

RESTAURADOR VITAL

Es el vino de Cerebrina del Dr. Ortiz que expone, enérgico dinamógeno que da nueva vida al organismo, evitando los desgastes funcionales—recobrando pronto los débiles, y aun los ancianos, las fuerzas de la juventud. Le más dña y sus resultados vigorizadores son muy rápidos, cura neurastenia, nervios, histerismos. Precio: 5 ptas.—Se remiten dos frascos por 11.—PRIM. 13, FARMACIA.—Por mayor: almacenes y centros.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

PRECIADOS, 26 DUPLICADO, PRIMERO Hipotecas, compra-venta y Admón. de fincas. Usufructos, nudas propiedades y cesos Colocación de capitales de MIL PESETAS, con buena y segura renta.



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. FACUNDO VELASCO Y GIL

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Que falleció el 26 de noviembre de 1912

Á LOS 58 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Pascuala Bágüena; hijos políticos, doña Pilar, doña Elvira, doña Mariana Acero, D. Emilio de Vicente y D. Rafael Milia; nietos políticos, hermanos, D. Gregorio y doña Lucía; hermanas políticas, doña E. Vira Carrasquedo y doña Antonia Bágüena; sobrinos, demás parientes y testamentarios.

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el día 26 del corriente en la iglesia de Santa Cruz, así como el funeral que se diga en la parroquia de San Martín, en Morata de Jiloca (Zaragoza), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Álava). CONCEJIDA

Vídense en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Faldomero García, «High-Life» Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedegeros)—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 In-stantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Negrita».

D. P. Fidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

I. Kamiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre la tacha la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Éstas son muy especialmente en nuestra marca concedida.

Fábrica de los señores LAVIADA y CIA

S. en C. - GIJÓN (Asturias)



BAÑERAS

de hierro fundido con baño de porcelana resistente á los usos medicinales.

RADIADORES y CALDERAS

para calefacción central por agua y vapor á baja presión.

PIEZAS INTERCAMBIABLES

de las que tenemos siempre existencias para facilitar la sustitución de piezas deterioradas.

PALAIS DE NOUVEAUTES

ALCALA, 12,

ha recibido recientemente un extenso surtido en Orfebrería de Arte, Artículos de piel (Tarteros, etc.), Bolsos para señora, Puños de bastón, Bastones, Pitiñeras y Cerrilleras, Medallones y efectos esmaltados y de tocador para señora, Bisutería finísima, Floreros, Jardinerías, etc., de porcelana fina, Terracotas, Fayences y Porcelanas Reales de Copenhague, etc., etc.; todo lo cual tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela.

CENTRO DE POLICIA PARTICULAR

Servicios permanentes de vigilancia y personal técnico.—Informaciones personales en todo el mundo con absoluta reserva.—Gestiones utilísimas para la preparación de pruebas en pleitos y divorcios.—Esta casa es la primera fundada en España de su clase y sigue bajo la misma dirección. Preciados, 64, primero izquierda.

Falta contable teniendo muy buena letra, con excelentes informes. Sueldo, 125 ps. Trust Anunciador, Pez, 9

Important Empresa extranjera necesita empleado sabiendo francés é inglés.—Sueldo, 150 pts. Trust. Pez, 9.

Falta guarda finca alrededores de Madrid, con buenos informes. Sueldo, 130 pts, casa y luz. Trust. Pez, 9.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada 1880

2.000 pts. desea con urgencia persona con garantía. Aceptaría 1 tra y devolvería 2.000 en tres meses. Lista Correos, tarjeta postal 534.001.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine
La Neuralgine
La Neuralgine

cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine Co.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

LUSTRE ACHURI

Cera en líquido sin aguarrás, para pisos. En filtros, lo mejor. Plaza del Angel, 9.

¡Esteras!

GRAN SALDO VERDAD PRECIOS NUNCA VISTOS TODO MARCADO A LA VISTA 3—CAÑIZARES—3 (frente á iglesia del Olivar)

GUANTES PIEL Para señora, á 1,50—Espoz y Mina, 41, pral. Saldo.

Autopiano

ocasión, muy barato. Fuencarral, 20 duplicado.

Se venden consolas, rincónes, Sra y cornucopias doradas. Pavia, 2, entresuelo Izq.º

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
Fuencarral, 27.
CATÁLOGO GRATIS

EL VINO NOURRY
es el Tónico y el Depurativo más energético.

Es soberano contra:

- LINFATISMO** (Glándulas y Usagre de los Niños)
- ANEMIA** (Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes).
- ENFERMEDADES del PECHO**

De un sabor agradable, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS EXIGIR el VERDADERO VINO NOURRY